



Memoria anual
2015

Recursos marinos de hoy
para las generaciones
del mañana

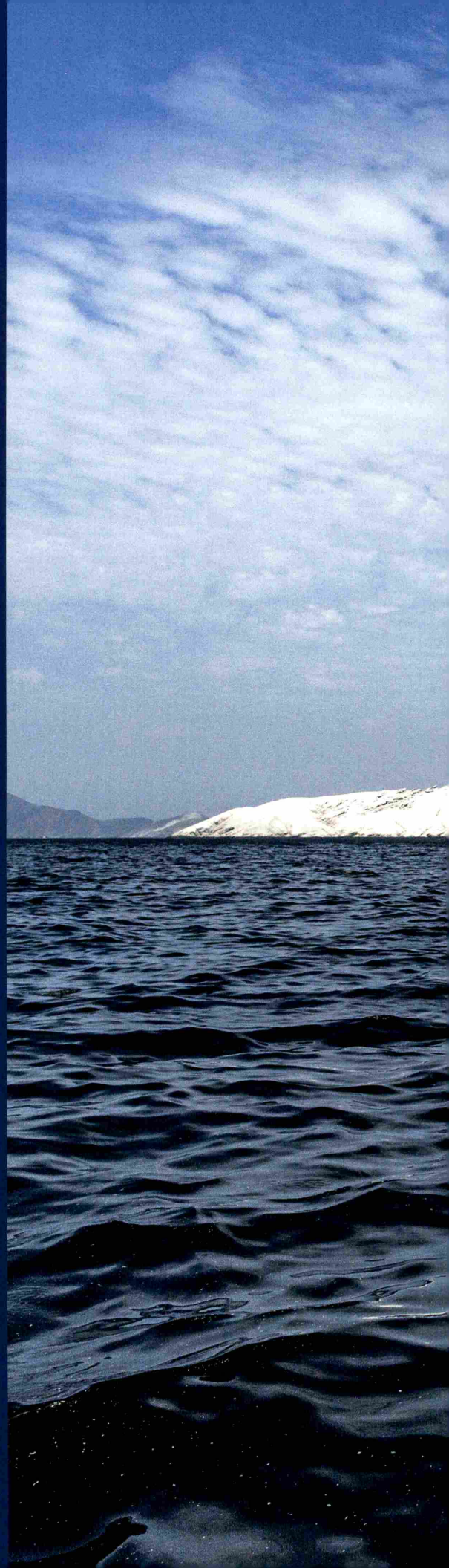


Portada: Inauguración del Tambo Pesquero Diamante
Loma Blanca, Huánuco
Junio, 2015

Memoria anual 2015



**Impulsados
por nuestro
compromiso con
la sostenibilidad**



Índice

● Pesquera Diamante	Pág. 10
● Gerencia de Flota	Pág. 24
● Gerencia de Producción	Pág. 54
● Gerencia Comercial	Pág. 78
● Gerencia Administrativa	Pág. 96
● Gerencia de Finanzas	Pág. 112
● Gerencia Legal	Pág. 118
● Responsabilidad Social Empresarial	Pág. 124
● Estados Financieros Auditados	Pág. 144

Carta del presidente del Directorio

Estimados accionistas,

Estando próximos a conmemorar nuestros 30 años de existencia, me es especialmente reconfortante compartir con ustedes esta Memoria Anual 2015, a partir de cuya lectura coincidiremos en que, nuevamente y producto de la tenacidad y esfuerzo de todos los que formamos parte de Pesquera Diamante, somos capaces de alcanzar logros significativos pese a los contextos adversos que podemos enfrentar. Dicha adversidad pues, no ha sido ni será impedimento para que, superando dificultades de diversa índole, vayamos decididamente en pos de nuestros objetivos estratégicos, con la consiguiente creación de valor para nuestros clientes, colaboradores, comunidades y accionistas.

Durante el 2015, el entorno económico en el cual nos desenvolvimos confirmó la ralentización que ya vislumbráramos desde el año anterior; el crecimiento del Producto Bruto Interno alcanzó sólo el 3.3% (3.6% en el 2014) y la inversión privada se contrajo 4.4% luego de que ésta se redujera en 2.1% el año previo, acentuando con ello el menor dinamismo de la economía nacional. En el caso particular del sector pesquero, si bien se alcanzó una descarga de anchoveta mayor a lo registrado en el 2014 (3.6 millones versus 2.2 millones de TM), dichos volúmenes resultan inferiores al promedio descargado en el último quinquenio; con relación a la pesca para consumo humano, no tuvimos presencia de especies como el jurel y la caballa. Problemática acrecentada con la presencia del Fenómeno El Niño de magnitud fuerte, tal cual el ENFEN lo calificara.

En este contexto pusimos especial énfasis en la mejora de nuestros procesos y estándares de calidad, así como en la generación de eficiencias en costos buscando siempre ser eficaces en la utilización de los recursos disponibles; tanto en lo concerniente a la producción de harina y aceite, como al crecimiento y diversificación del negocio de Consumo Humano Directo. Los resultados, aunque no suficientes, son evidentes y lo podrán apreciar en cada uno de los acápites de esta Memoria.

Quisiera en las siguientes líneas, sólo mencionar algunos de los logros alcanzados. El 70% de nuestra producción de harina corresponde a calidades Super-Prime y Prime y sólo el 15% a calidad Standard, superando en ambos casos a todos nuestros competidores; ello producto de diversas innovaciones realizadas tanto en nuestro esfuerzo pesquero como en el proceso productivo mismo; lo cual nos motiva a seguir apostando e invirtiendo en la profesionalización y especialización de nuestro equipo humano.

En la misma línea y con la convicción de que la innovación incrementa nuestra competitividad y generación de valor, suscribimos un Convenio de Cooperación con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, con el cual es nuestra intención coadyuvar a una mayor promoción de la investigación aplicada y aprovechada para el progreso y desarrollo de las empresas en el Perú. Este compromiso nos brinda un sinnúmero de oportunidades para la puesta en marcha de proyectos de innovación, la creación de nuestros productos y la mejora de procesos en nuestra industria.

Así como la innovación, la investigación y el desarrollo de productos se han convertido en pilares fundamentales de nuestra estrategia de negocio. La apuesta por la diversificación de productos y mercados también marca un hito en la evolución de Pesquera Diamante como empresa productora y comercializadora de alimentos marinos de alto valor agregado para el consumo humano. El 2015 fue un año de consolidación de nuestra participación en el negocio de Consumo Humano Directo; así, continuamos con la producción de perico, siendo nuestros principales productos de exportación los lomos de perico y el filete con piel. Igualmente, iniciamos la exportación de nuevas especies como el pez espada y el pulpo, principalmente destinados al mercado español. Mientras que en atún, logramos la descarga de 2,300 TM, pesca obtenida con nuestras propias embarcaciones y vendida 100% al mercado nacional.

Como ya es costumbre nuestra, continuamos con el desarrollo de nuevos productos para la ampliación de nuestra cartera de conservas Frescomar y la oferta de productos nutritivos para las familias peruanas. Luego de varias pruebas en nuestros

laboratorios, obtuvimos la fórmula nutritiva y de excelente sabor de las albóndigas de pulpa de jurel y pulpa de anchoveta, las cuales se ofrecen en tres presentaciones: Boloñesa, Agridulce y a lo Alfredo. Es un producto que se encuentra listo para su comercialización en el mercado local y para su inclusión en programas sociales de alimentación, por su alto contenido de proteína marina, su precio accesible y por ser un producto que no necesita cocción ni refrigeración.

Hemos reafirmado nuestro compromiso con la nutrición y la salud de las poblaciones más vulnerables de Ayacucho y de Huánuco. Así, culminamos la implementación de los 10 Tambos Pesqueros Diamante y continuamos con el trabajo de fortalecimiento de capacidades de nuestras promotoras y equipos regionales. Estamos convencidos de que la inclusión del pescado marino en la dieta semanal contribuirá a la reducción de los índices de desnutrición crónica infantil y la anemia, siempre y cuando se consuma de manera regular y en cantidades suficientes. Nos sentimos gratamente satisfechos con los resultados obtenidos por los Tambos Pesqueros: se consumieron 140,000 kg de pescados azules, entre jurel, caballa y bonito, en zonas andinas donde antes el consumo era mínimo. Esta cifra supera largamente los 34,000 kg de pescado consumidos durante el 2014 en las mismas zonas.

Debido al incremento de la demanda por pescado marino en los Tambos, en Huánuco instalamos una cámara de frío con 20,000 kg de capacidad para mantener la provisión permanente y así garantizar el correcto funcionamiento de estos emprendimientos comunitarios y la presencia de esta proteína marina tan necesaria para la lucha contra la desnutrición.

Dentro de nuestros desafíos de sostenibilidad, resaltan los asuntos ambientales, como el cambio climático y la disponibilidad de los recursos marinos. Consistente con nuestro compromiso con las buenas prácticas ambientales y de sostenibilidad, cada año apuntamos a reducir nuestros impactos a través de diferentes iniciativas, proyectos y acciones de mitigación y adaptación, que van más allá de lo dispuesto por la legislación ambiental. Durante el 2015 suscribimos el Compromiso Corporativo Climático 7C, plataforma privada que promueve la transparencia en la gestión ambiental de las empresas.

Por último y no por ello menos importante, debo resaltar también que, por segundo año consecutivo, nuestra empresa ha recibido el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable en reconocimiento a nuestro comportamiento empresarial y nos cataloga como una empresa comprometida con los pilares del desarrollo sostenible.

Así, el próximo año Pesquera Diamante cumple 30 años de presencia y participación activa en el sector pesquero. Somos una empresa peruana que durante estas tres décadas hemos trabajado arduamente por el desarrollo de la industria, buscando satisfacer las necesidades alimenticias del mercado peruano y mundial. Seguiremos haciéndole frente a los retos y dificultades que se nos presenten, con el mismo entusiasmo para continuar con este sueño que comenzó hace 30 años y que hoy es hogar y fuente de trabajo de miles de personas. Agradezco a cada uno de los miembros de la empresa por su entrega y por contribuir incansablemente a mantener nuestro liderazgo.

Juan Enrique Ribaudó
Presidente del Directorio





Nuestro Directorio

Experiencia comprobada

Juan Enrique Ribaudó

Presidente

Fernando Ribaudó

Vicepresidente

Ricardo Bernales

Director

Mauricio Olaya

Director

Raúl Salazar

Director

Luis Alberto Sierralta

Director

Jesús Zamora

Director

Cumplir 29 años de actividad ininterrumpida es una muestra del compromiso de Pesquera Diamante en contribuir al desarrollo del país en un rubro tan peculiar como el de las industrias extractivas. En ese tiempo, hemos consolidado nuestra filosofía de trabajo, respaldado por la búsqueda de la excelencia y la aplicación de dinámicas responsables en el cumplimiento de nuestros objetivos. Cada uno de los integrantes del equipo gerencial ha protagonizado un cambio importante dentro del funcionamiento de la empresa. Convocados por su experiencia, talento y capacidad de gestión, han sabido sortear las dificultades y mantener nuestra presencia en el mercado con solvencia.

Sin duda, gran parte de ese potencial lo constituye el capital humano de Pesquera Diamante. Cada miembro de la cadena de producción, comenzando por los pescadores, desempeña su labor, sabiendo que forman parte de un equipo y que cada acción que realizan influye directamente en el resto. Por eso, los flujos de trabajo a bordo del barco, en planta o en oficinas, mantiene una mística propia de nuestra empresa: generar valor, de manera responsable y sostenible, para cada uno de nuestros grupos de interés. Nuestra misión como empresa peruana de alimentos ricos en Omega-3 no ha cambiado. Queremos seguir contribuyendo al crecimiento sostenible de nuestro país.





Visión

Siempre un paso adelante

Ser reconocidos en el mercado local e internacional como una corporación de vanguardia en el suministro de productos de origen marino de alto valor agregado para el consumo humano.

Misión

Satisfaciendo las necesidades del mundo

Satisfacer las necesidades alimenticias del mercado peruano y mundial mediante el suministro de proteínas y Omega-3 de origen marino. Pescamos de manera responsable, promovemos el bienestar en las comunidades donde interactuamos, preservamos el ambiente y generamos valor a nuestros clientes, trabajadores y accionistas, mediante una gestión corporativa moderna, innovadora y eficiente.

Valores Corporativos

La integridad nos diferencia



Responsabilidad

Somos una organización comprometida con los resultados, por ello privilegiamos el compromiso de nuestros trabajadores, delegando y otorgando el empoderamiento para que actúen con voluntad proactiva y liderazgo, y aportando ideas que encaminen la ejecución eficiente de las estrategias para el logro de nuestros objetivos.

Trabajo en equipo

Compartimos una actitud manifiesta para subordinar las opiniones, intereses y acciones personales trabajando en forma colaborativa para alcanzar los objetivos comunes de la empresa. Expresamos satisfacción por los éxitos de los demás, apoyamos el desempeño de otras áreas y fomentamos el intercambio de información y experiencia.

Sentido común

Promovemos la aplicación del sentido común para la toma de decisiones correctas en la vida, que beneficien a todos los involucrados, basados en nuestra capacidad para juzgar lo evidente y lo aprendido a través de la experiencia y nuestros conocimientos.

Respeto

Trabajamos considerando y reconociendo los derechos y la dignidad de las personas involucradas en nuestra vida familiar y laboral, independientemente de su posición social, opiniones, valores, costumbres, raza, religión y estilos de vida.

Creatividad

Introducimos en forma permanente mejoras en nuestras actividades laborales, productos y servicios basados en la iniciativa, conocimientos, tecnología y creatividad personal y de equipo, para mejorar la competitividad de la organización y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.





La Empresa

Generando valor a través del tiempo



1986 - 1990

- Se funda la primera empresa del Grupo, Pesquera Portofino, que tuvo una sola embarcación.
- Se adquieren 4 embarcaciones pesqueras, constituyendo cuatro empresas: Pesquera San Remo S.A., Pesquera Liguria S.A., Pesquera Portovenere S.A. y Pesquera San Terenzo S.A.
- Se construye por encargo la embarcación pesquera Alessia.



1991 - 1994

- Pesquera San Terenzo S.A. consolida las operaciones de San Remo S.A., Liguria S.A. y Portovenere S.A. También se inicia la construcción de dos nuevas embarcaciones.
- Se funda Pesquera Diamante S.A. y se inicia la construcción de la primera fábrica de harina y aceite de pescado en Pisco, en sociedad con el Grupo Sotomayor y la Corporación Interamericana de Inversiones.



1995 - 1996

- Pesquera Diamante S.A. inicia sus actividades industriales exportando harina y aceite de pescado.
- Se adquiere el 100% de las acciones de la ex fábrica de Pesca Perú Callao Norte y nace Pesquera Esmeralda S.A., fábrica ubicada en la bahía de Ferroles en el Callao.



1997 - 1998

- Se adquiere el 50% de las acciones de la ex fábrica de Pesca Perú Ilo Sur, en la caleta Cata Cata (Ilo). Se funda Pesquera Rubí S.A.
- Pesquera Diamante S.A. adquiere el 100% de las acciones del Grupo Sotomayor y Corporación Interamericana de Inversiones.
- Se fusionan San Terenzo S.A. y Pesquera Esmeralda S.A., que fueron absorbidas por Pesquera Diamante S.A. para constituirse como una sola empresa.



2002

- Se compra parte de los activos de la Corporación Pesquera San Antonio S.A., correspondiente a las fábricas ubicadas en Supe, Samanco y Mollendo, y dos embarcaciones pesqueras.
- La fábrica de Samanco, además de producir harina y aceite de pescado, contenía una fábrica de conservas fuera de funcionamiento.



2005 - 2006

- Durante los tres años anteriores se repara y pone en funcionamiento la fábrica de conservas en Samanco, dando inicio al Consumo Humano Directo: primero modernizando la planta de conservas y luego adquiriendo un sistema moderno de descarga de pescado fresco, que no solo permitió agilizar la descarga, sino también llegar más rápido a los principales mercados mayoristas del Perú.
- Alquilando espacios de frío se logra ingresar por primera vez al mercado de productos congelados.
- Se construye en la fábrica del Callao un sistema moderno de descarga de pescado fresco para Consumo Humano Directo.



2007

- Se inicia la construcción de una de las plantas de congelado más grandes de Sudamérica, con una capacidad de 350 TM/día de congelado y de 7 000 TM de almacenamiento.
- Se adquieren las fábricas de Consorcio Malla S.A. en Pisco y Pesquera Polar S.A. en Chancay, más 16 embarcaciones pesqueras de mayor envergadura.
- Se eleva al 60% la participación de acciones de Pesquera Rubí S.A.



2008 - 2009

- Los accionistas deciden instaurar un Gobierno Corporativo en la empresa, aún familiar. A fines del 2007 se contrata a un Gerente General y en enero de 2008, se instala el Directorio con miembros independientes y un equipo gerencial autónomo.
- En octubre de 2008, Enfoca Descubridor I Fondo de Inversión y Enfoca Andean Investments Ltd. ingresaron como nuevos accionistas y adquirieron, en conjunto, el 18% del capital de Pesquera Diamante S.A.
- Se lanza comercialmente en Lima la marca Frescomar, ofreciendo una amplia variedad de pescados, formatos y salsas.
- Entra en vigencia el Sistema de Cuotas Individuales Transferibles, que permitió dedicar mayor esfuerzo pesquero al Consumo Humano Directo.



2010

- Se consolida la flota con 45 embarcaciones, 15 de las cuales cuentan con sistema RSW de frío para Consumo Humano Directo.
- Se obtiene, en 7 de nuestras plantas, la certificación IFFO RS.
- Inicio de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 en Planta Pisco.
- Se adquiere Planta Chicama, con lo que se consolida estratégicamente nuestra ubicación en todo el litoral peruano con 6 localidades en la Zona Centro-Norte y 2 en la Zona Sur.



2011-2012

- Fusión de Pesquera Diamante S.A. con la empresa pesquera Puerto Rico S.A.C (Epprisac).
- Adquisición de una embarcación pesquera de 732 m³ para convertirla en el primer barco atunero del Perú. De esa manera, Pesquera Diamante S.A. se consolida como la empresa peruana con mayor cuota de atún de licencia CIAT asignada al Perú.
- Pesquera Diamante obtiene el 100% de las acciones de la subsidiaria en Ilo, Pesquera Rubí.
- Nos convertimos en la primera empresa de Ica en utilizar energía limpia gracias a la instalación del sistema de gas en Planta Pisco.



2013

- Lanzamiento de la embarcación Don Lucho II, que se suma a la embarcación María José para la pesca de atún.
- Comienza la fusión de las plantas de Pisco Norte y Pisco Sur, con el objetivo de consolidar una planta de 178 TM/h.
- Inicio de la ampliación de la planta de congelado de CHD en Callao.
- Exitoso lanzamiento de hamburguesas de pescado en la feria internacional Expoalimentaria.
- Ampliación de Planta Supe de 80 TM/h a 140 TM/h.
- Implementación de *Steam Dried* en todas las plantas, donde también se cumplen con los Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) antes del tiempo requerido por las entidades regulatorias.



2014

- Primera marea de la E/P Don Lucho II.
- Culminamos la construcción del Muelle Centenario.
- Implementamos los primeros Tambos Pesqueros Diamante en Ayacucho y Huánuco.
- Se obtiene la certificación *Friend of the Sea*.



2015

- Pesquera Diamante se posiciona como la empresa pesquera con la mejor calidad de harina de pescado del mercado.
- Se firma el Convenio de Cooperación con la Universidad Peruana Cayetano Heredia para el inicio de nuevos proyectos de innovación, investigación y desarrollo.
- Se culmina la implementación de 10 Tambos Pesqueros Diamante en Ayacucho y Huánuco y se consolida el proyecto con el consumo de 140 mil kilos de jurel y caballa.

La Gerencia

Asegurando el crecimiento



Manuel Salazar

Gerente General

Javier Calmet Gerente de Flota
César López Gerente de Producción
Diana Guzmán Gerente Comercial
Gonzalo Galdós-Tangüis Gerente de Administración
Luis Abram Gerente de Finanzas
Juan Luis Valdivieso Gerente Legal
Miguel Gallo Investigación y Desarrollo
María Fernanda Awapara Responsabilidad Social e Imagen Institucional



Javier Calmet

Gerente de Flota

Percy Navarro Gerente de Flota Adjunto
Martín Senekowitsch Superintendente de Operaciones
Washington Ordóñez Superintendente de Mantenimiento
Aníbal Aliaga Calidad y Ambiente
Eliana Ocharán Compra de Materia Prima



César López

Gerente de Producción

Elmer Sánchez Asistente Gerencia de Producción
Manuel Chanamé Proyectos
Ferdinan Estrada Superintendente de CHI
Alfonso Champac Superintendente de CHD
Betsabeth Vizarreta Gestión Ambiental y de Calidad
Lizandro Atúncar Mantenimiento de Plantas
Julio Farfán Superintendente Planta Malabrigo
Wenceslao Franco Superintendente Planta Samanco y Planta Supe
Hugo Rossi Superintendente Planta Callao
Efraín Ávila Superintendente Planta Pisco
César Álvarez Superintendente Planta Mollendo y Planta Ilo



Gonzalo Galdós-Tangüis

Gerente de Administración

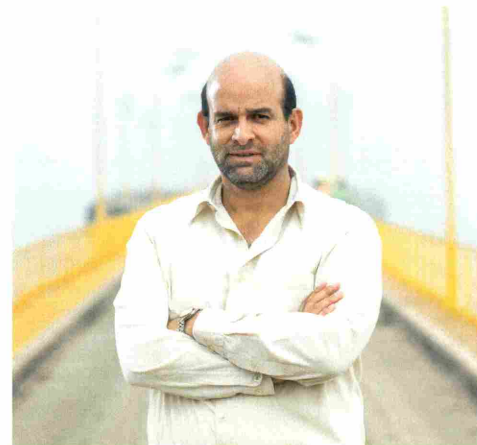
Roger Valencia Gerente Adjunto de Administración
Miguel Bégué Recursos Humanos
Eduardo Tocci Logística
Rafael Cabredo Seguros
Carlos Sosa Contabilidad
Víctor Flores Tecnologías de la Información
Jorge Bellina Prevención y Gestión de Riesgos
Luis Bouroncle Seguridad y Salud en el Trabajo



Diana Guzmán

Gerente Comercial

Jennifer Collado Consumo Humano Indirecto
Daniel Saldaña Consumo Humano Directo
Julio César Villegas Jefe de Marca
Vilma Arce Exportaciones



Luis Abram

Gerente de Finanzas

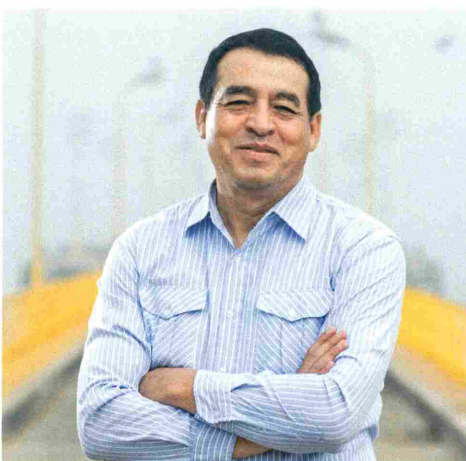
Rosario Quintanilla Tesorería
Gino Castañeda Costos y Presupuestos



Juan Luis Valdivieso

Gerente Legal

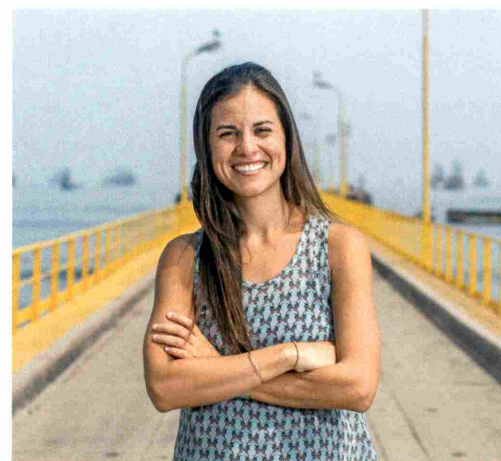
Cecilia Eyzaguirre Asuntos Judiciales
Cristina Mateo Asuntos Gubernamentales
y Pesqueros
Mireya Palomino Asuntos Municipales
y Regionales



Miguel Gallo

Investigación y Desarrollo

Alonso Ibarra Proyectos Especiales



María Fernanda Awapara

Responsabilidad Social e
Imagen Institucional

Estrategia Corporativa



Competitividad basada en la generación de valor

Mantener la competitividad es clave para el crecimiento de los negocios. En Pesquera Diamante estamos convencidos de que nuestra competitividad debe estar basada en la generación de valor para cada uno de nuestros grupos de interés y no, como suele pensarse, en la rentabilidad por sí misma. Es así que nuestro plan estratégico para los siguientes años ha sido elaborado tomando en cuenta sus necesidades y expectativas, y bajo la filosofía del respeto, el compromiso y el bienestar de todos. Durante los próximos años seguiremos dirigiendo nuestros esfuerzos hacia la consolidación del negocio de Consumo Humano Indirecto y hacia el crecimiento sostenido de nuestra unidad de Consumo Humano Directo, para la cual venimos invirtiendo tiempo, esfuerzos y recursos, y con la cual buscamos diversificar nuestra oferta y participación en el mercado de la nutrición.

Objetivos Estratégicos

2012 - 2017

- | | | |
|---|--|--|
| 1. Continuar con la consolidación y crecimiento del negocio de harina y aceite de pescado. | 2. Ampliar nuestra diversificación en CHD incursionando en la creación de nuevos productos. | 3. Implementar complejos productivos integrales para maximizar el aprovechamiento del recurso con la mejor calidad. |
| 4. Innovar y mejorar la eficiencia de la compañía a todo nivel. | 5. Estar siempre en condiciones de acceder a los mercados de capitales. | 6. Ser considerada una empresa socialmente responsable. |
-

Nuestro desempeño, transparente y responsable, nos posiciona como una empresa comprometida con el desarrollo de la industria pesquera, dispuesta y en capacidad de afrontar los desafíos que se nos presentan a todo nivel. Somos conscientes de que nuestra participación en la sociedad contribuye al desarrollo de nuestro país y es por ello que asumimos el compromiso de continuar generando valor para nuestros accionistas, clientes, trabajadores, proveedores y todas las comunidades involucradas, operando bajo estrictos estándares ambientales y de preservación de las especies.







Gerencia de Flota

La performance y buen mantenimiento de nuestras embarcaciones, la capacitación de los tripulantes y los barcos especializados para cada tipo de pesca.

Gestión de Flota

Nuestra misión es abastecer de materia prima de calidad, cumpliendo con los cronogramas pactados, con el menor costo posible y en condiciones seguras. Cada una de nuestras embarcaciones pesqueras ha sido construida con acero naval. La mayoría de ellas fueron diseñadas y modernizadas por el equipo de Flota de Pesquera Diamante. Poseemos en total treinta y tres embarcaciones, quince de las cuales cuentan con bodegas insuladas y un adecuado sistema de refrigeración que permite el transporte de la pesca a temperaturas cercanas a los cero grados centígrados. Diez de ellas tienen permisos de pesca para extraer jurel y caballa; mientras que dos embarcaciones adicionales están designadas a la pesca de atún (con permiso OROP). Una de estas últimas, tiene una bodega refrigerada que alcanza los -17° C.

Las capacidades de bodega a bordo varían desde las 270 hasta las 550 toneladas métricas. Cada nave cuenta con accesorios de navegación segura (GPS, radar, ecosondas), y un equipamiento acústico que le permite buscar los peces a través de sonares, los cuales pueden detectar cardúmenes a distancias de hasta dos mil brazas (3.6 kilómetros).

Hoy en día contamos con un muelle propio ubicado en el Callao. Este hecho consolida y fortalece la gestión de Flota de Pesquera Diamante.

Pesca de Consumo Humano Indirecto (CHI)

Durante el 2015, se procesó un total de 461,361 toneladas métricas de anchoveta que corresponden a captura propia (69%) y a la compra de materia prima de terceros (31%) — ver gráfico para mayor detalle—. De manera paralela a la extracción, se coordina también la adquisición de materia prima adicional, siguiendo una evaluación costo-beneficio marginal. Este es un trabajo que se realiza de la mano con la gerencia Comercial y Financiera.

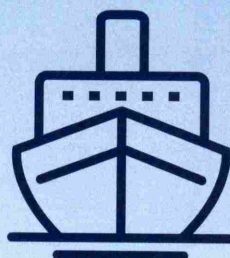
Somos la primera empresa peruana con licencia para pesca de atún. Contamos con dos embarcaciones acondicionadas y equipadas para dicho fin.

Características de la Flota

Sonares MAQ/Furuno

Radares Furuno

Capacidad de bodega
14,100.05 m³



Motor principal
GE/EMD/CAT

Grupos electrógenos
Caterpillar/Perkins

Ecosondas
semicientíficas Simrad
(que calculan la profundidad
y distancia si es que existe un
cardumen debajo del barco)

Manga
9.1 m

Puntal
4.45 m

Eslora
42 m



Zona Centro-Norte

406,198 TM de anchoveta



Zona
Centro
Norte



69% Propia / 31% Terceros

Durante el ejercicio 2015 se procesó un total de 406,198 toneladas métricas de anchoveta, de las cuales 284,449 (69%) correspondieron a la captura propia y 121,749 (31%) a materia prima de terceros.

1ra Temporada

Se realizó entre el 9 de abril y el 31 de julio.

Cuota global autorizada de 2'580,000 TM de anchoveta

A Pesquera Diamante le correspondió 219,297 TM

Se capturó el 100% de la cuota

Adicionalmente se compró 95,126 TM de terceros (4% del total nacional descargado)



2da Temporada

Se realizó entre el 17 de noviembre y 31 de enero.

Cuota global autorizada de 1'110,000 TM de anchoveta

A Pesquera Diamante le correspondió 94,390 TM

Al 31 de diciembre de 2015, hemos capturado un total de 65,087 TM

Adicionalmente se compró 26,624 TM de terceros (3% del total nacional descargado)





Zona Sur



Zona Sur

55,162 TM de anchoveta



58% Propia / 42% Terceros

Durante el ejercicio 2015 se procesó un total de 55,162 toneladas métricas de anchoveta, de las cuales 32,094 correspondieron a captura propia (58%) y 23,068 a materia prima de terceros (42%).

1ra Temporada

Se realizó entre el 26 de marzo y el 31 de julio.

Cuota global autorizada de 375,000 TM de anchoveta

A Pesquera Diamante le correspondió 31,667 TM

Se capturó el total de la cuota

Adicionalmente se compró 22,703 TM de terceros (8% del total nacional descargado)



2da Temporada

Se realizó entre el 17 de noviembre y 31 de enero.

Cuota global autorizada de 450,000 TM de anchoveta

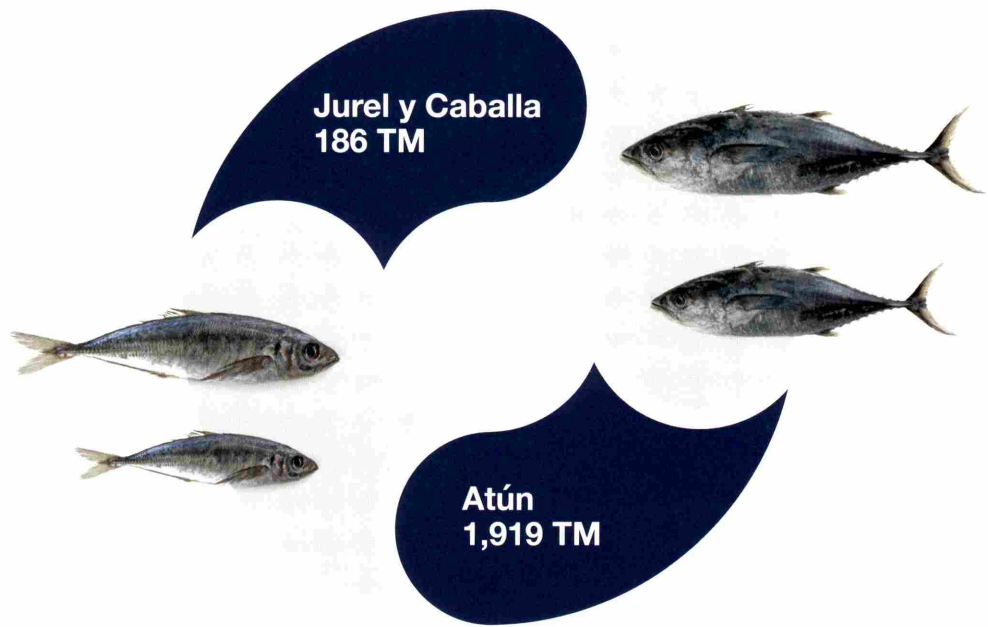
A Pesquera Diamante le correspondió 38,000 TM

Se capturó 480 TM. Debido a las condiciones del mar y el clima, no se completó la cuota

Adicionalmente se compró 365 TM de terceros (9% del total nacional descargado)

Pesca de Consumo Humano Directo (CHD)

Pesquera Diamante también suma esfuerzos para extraer recursos destinados al CHD. Normalmente, al año, logramos pescar 30 mil toneladas. En el 2015, la cuota asignada por el Estado fue de 140,000 TM, 96,000 para jurel y 44,000 para caballa.



Debido a las condiciones climáticas del mar —que alejó los cardúmenes de jurel y caballa—, nuestra empresa inició sus labores recién en enero de este año, alcanzando la cifra de 186 toneladas. Sin embargo, la perseverancia en la pesca del atún es un potencial a explotar camino a la diversificación en este rubro. Por ello, haber extraído, entre enero y julio de 2015 —no hubo segunda temporada de pesca por veda—, 1,919 toneladas de atún nos reafirma en nuestro propósito.

Sostenibilidad, seguridad y saneamiento

En Pesquera Diamante, nuestro compromiso con las más exigentes prácticas ecoambientales es constante. Por ello, nuestro personal (incluyendo desde capitantes hasta tripulantes) es capacitado con herramientas que garanticen la preservación y sostenibilidad del ecosistema marino, así como la seguridad durante el ejercicio del trabajo. Podemos mencionar algunas de esas acciones: no realizar faenas dentro de las cinco millas protegidas por ley; no capturar pesca juvenil por encima del porcentaje autorizado; rechazar la pesca negra; prohibir el transporte de alcohol y drogas a bordo de nuestros barcos; no emplear explosivos durante las faenas; liberar animales como delfines y tortugas que puedan quedar atrapados en las redes; minimizar los riesgos dentro de las embarcaciones; y cumplir con los procedimientos de operación sanitaria (SSOP). No son las únicas medidas que hemos

adoptado para contribuir a las mejoras de procesos durante la extracción. La tripulación recibió también capacitaciones en temas específicos como pesca responsable, rescate y liberación de depredadores superiores; control de plagas; preservación; entre otras. Además se implementó el Control Sanitario y de Temperaturas en bodegas de embarcaciones pesqueras para reducir la contaminación y mejorar el enfriamiento de la pesca fresca. En esa misma línea, se establecieron parámetros de control en los tiempos de captura y en los índices de frescura (TVN) para mejorar la calidad.

En el intervalo entre temporadas de pesca, se limpiaron todas las bodegas de las embarcaciones e incluso los mismos tripulantes, luego de ser capacitados en SSOP y Gestión Ambiental, desinfectaron diecisiete naves en veda. Finalmente, se puso en marcha el Plan de Vigilancia Ambiental del Astillero Ferroles para obtener la licencia de operación.







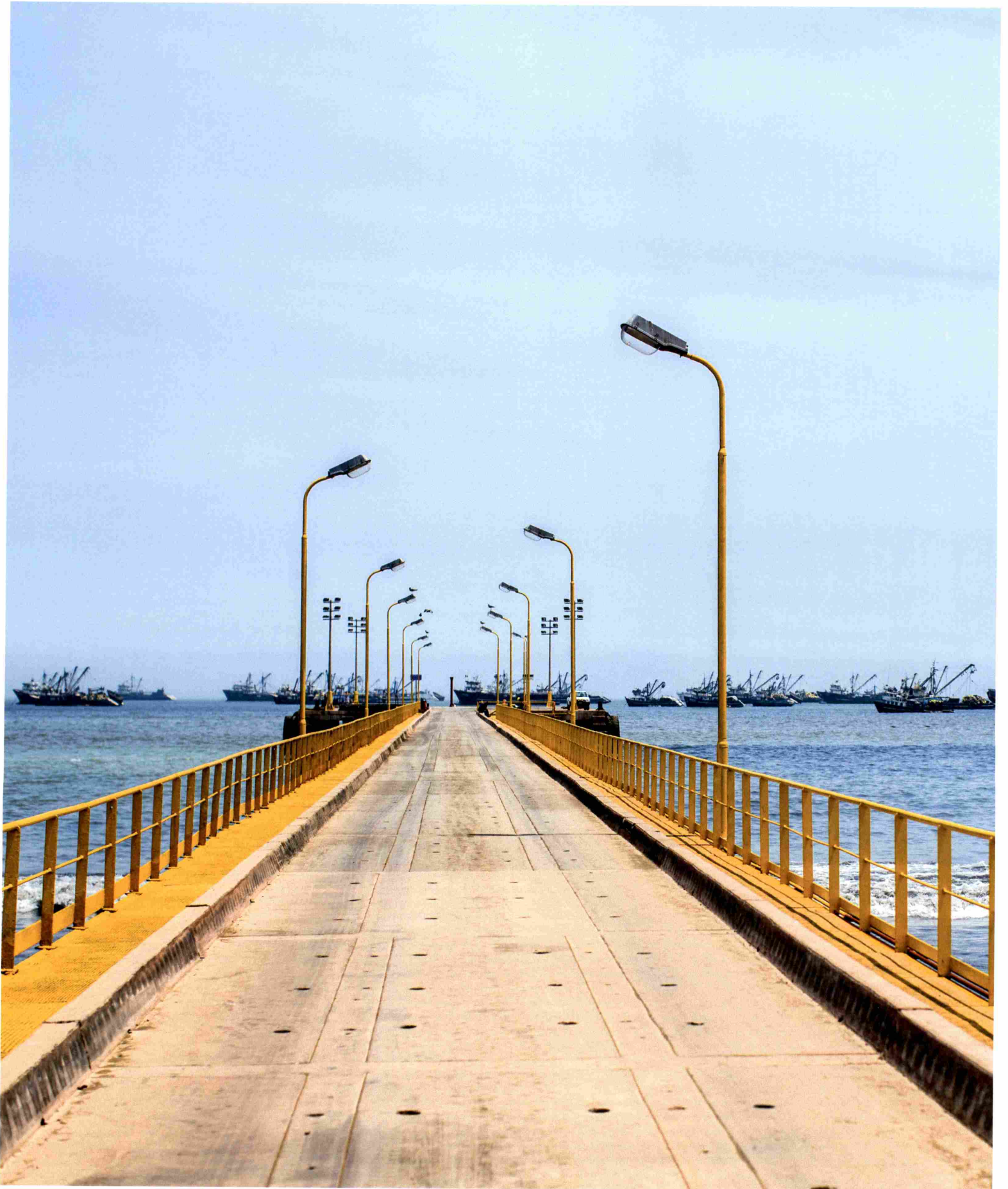
Infraestructura de vanguardia

Durante la presente gestión, se descargó en el muelle casi 560,000 kilos de perico y pota para Consumo Humano Directo (CHD), atendiendo a más de cincuenta embarcaciones artesanales. También se le ha brindado apoyo a los barcos de Pesquera Diamante y Pesquera Capricornio para el transporte de materiales como redes y repuestos. Estos servicios a empresas particulares generan ingresos que solventan los gastos de mantenimiento del muelle.

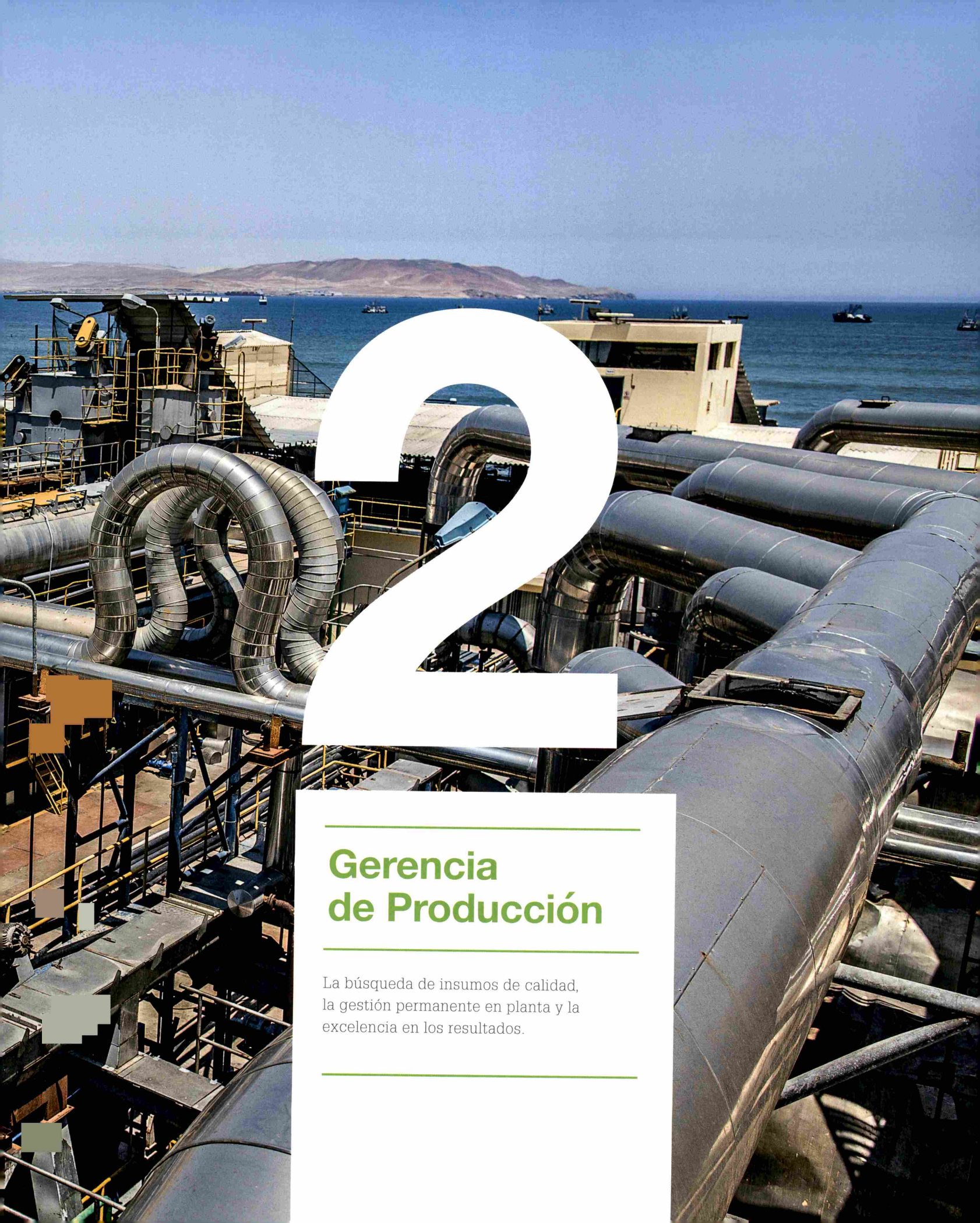
En mayo, por primera vez, desembarcó la primera marea de la E/P María José: 107,000 kilos de atún. Meses después, en agosto, se instaló una grúa fija en el muelle para facilitar la descarga de pesca.

Por otro lado, en el varadero/astillero Ferroles realizamos el desguace de las embarcaciones antiguas, construimos un ambiente de baños y camerinos para el personal y se realizaron trabajos de mantenimiento (carena) de las pangas de las embarcaciones de la flota.

Después de dos años de trabajo, se inauguró el Muelle Centenario en el Callao, que facilita el atraque y desatraque de nuestra embarcaciones pesqueras.







2

Gerencia de Producción

La búsqueda de insumos de calidad,
la gestión permanente en planta y la
excelencia en los resultados.

Producción de Consumo Humano Indirecto

Capacidad total
de procesamiento:



Plantas con
Steam Dried:

7

a lo largo de
todo el litoral.



Malabrigo 117 TM/h

Samanco 75 TM/h

Supe 140 TM/h

Callao 114 TM/h

Pisco 178 M/h

En la Zona Centro-Norte
contamos con una
capacidad de 624 TMP/h

Mollendo 80 TM/h

Ilo 100 TM/h

En la Zona Sur disponemos de
una capacidad de 180 TMP/h.

Malabrigo de 117 a 196 TMP/h

Supe de 140 a 190 TMP/h

Planeamos ampliar la capacidad de la planta Malabrigo de 117 a 196 TMP/h y la de Supe de 140 a 190 TMP/h. A nivel nacional contamos con el 11% del total de licencias autorizadas para procesamiento de harina y aceite de pescado (1,003 TM/h). Ello nos ubica en el tercer lugar como fuerza productiva de todo el país.



Debido a la mayor cuota de materia prima asignada por el Estado, se produjo este año un 34% más en comparación con la gestión anterior. Esto representa un total de 448,458 TM de pescado, que se traduce en 103,164 TM de harina de pescado con un ratio de conversión (P/H) de 4,35 TM de pescado por TM de harina. Las plantas de Pisco, Callao y Supe (las dos

primeras, operan además con gas natural) concentraron el 74% de la harina producida.

Respecto a la producción de aceite de pescado, se obtuvo un total de 11,363 TM, con un rendimiento de 2.5% TM aceite por TM pescado.

PLANTA	Malabrigo	Samanco	Supe	Callao	Pisco	Mollendo	Ilo	TOTAL
Harina TM	6,300	8,345	17,878	21,990	36,143	6,355	6,154	103,164
Aceite TM	581	1,048	1,376	3,052	3'460,451	451	396	11,362

En la última década, hemos procesado en promedio 582 mil TM de pescado anualmente. Hubo temporadas altas (2009 y 2011) y también bajas en ese tiempo (2010 y 2014). Este año el volumen de pesca se incrementó en un 36% respecto al 2014. Esa evolución también ha seguido una línea ascendente, desde hace diez años, debido a la adquisición de las empresas Pesquera Polar y Consorcio Malla, que nos permitió incrementar nuestra cuota asignada de manera significativa.

Evolución en la producción de harina y aceite durante los años

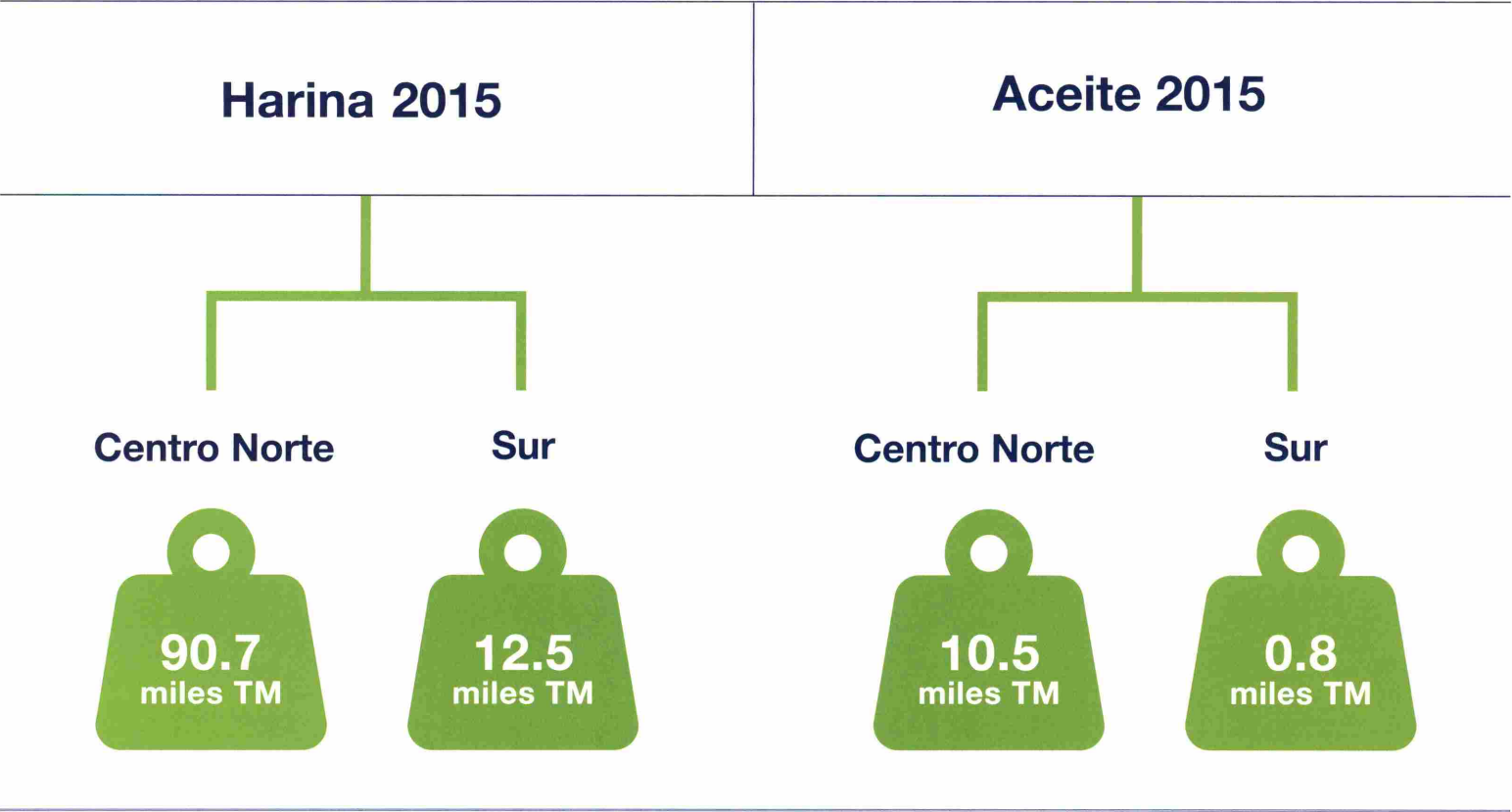


103 mil TM
de harina de pescado

11 mil TM
de aceite de pescado

En el mismo lapso que presentamos la producción anual aproximada fue de 103 mil TM de harina de pescado y 11 mil TM de aceite de pescado.

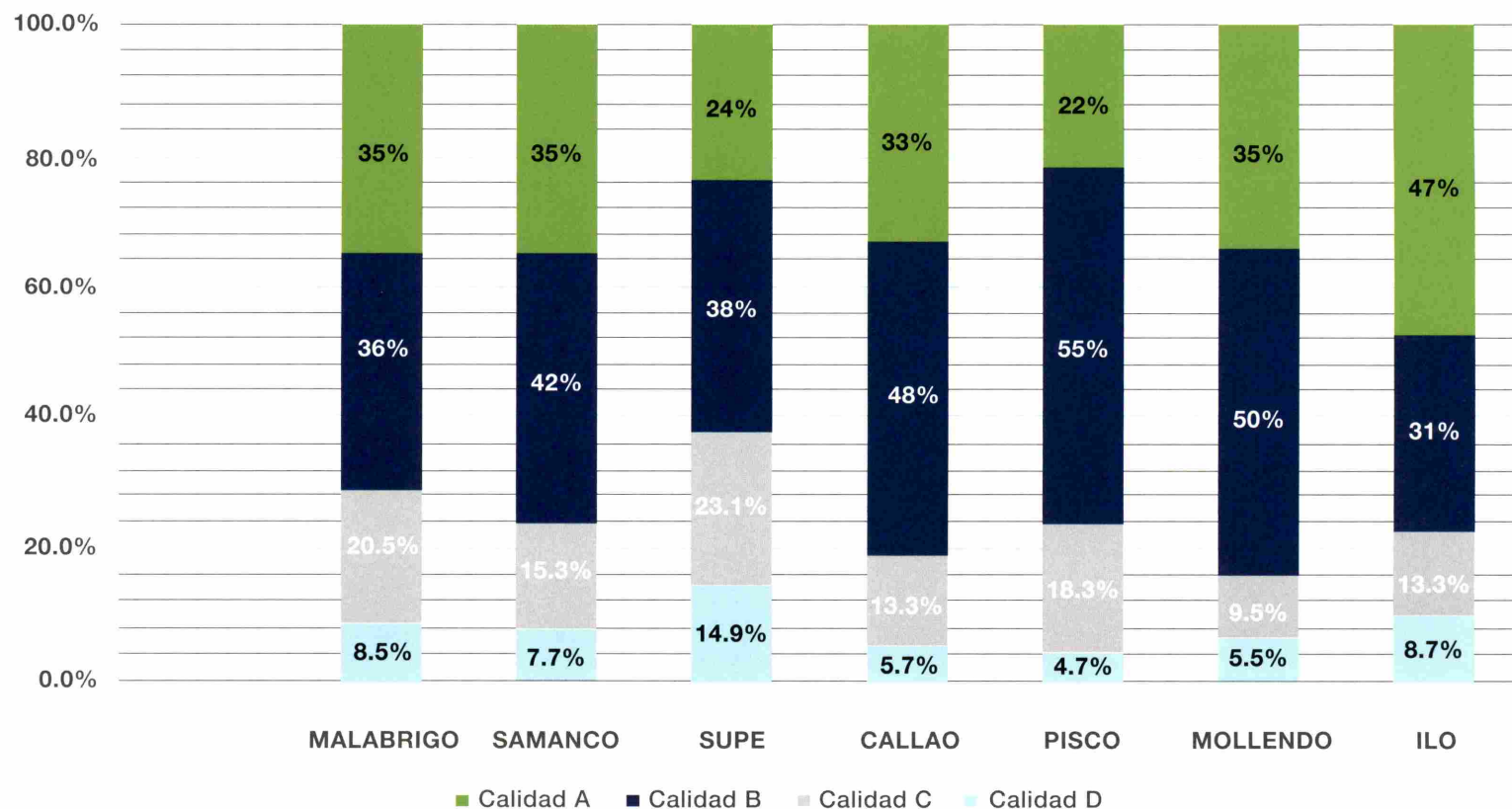
El máximo histórico ocurrió durante el año 2011, llegando a producir 220 mil TM de harina y 44 mil TM de aceite de pescado.



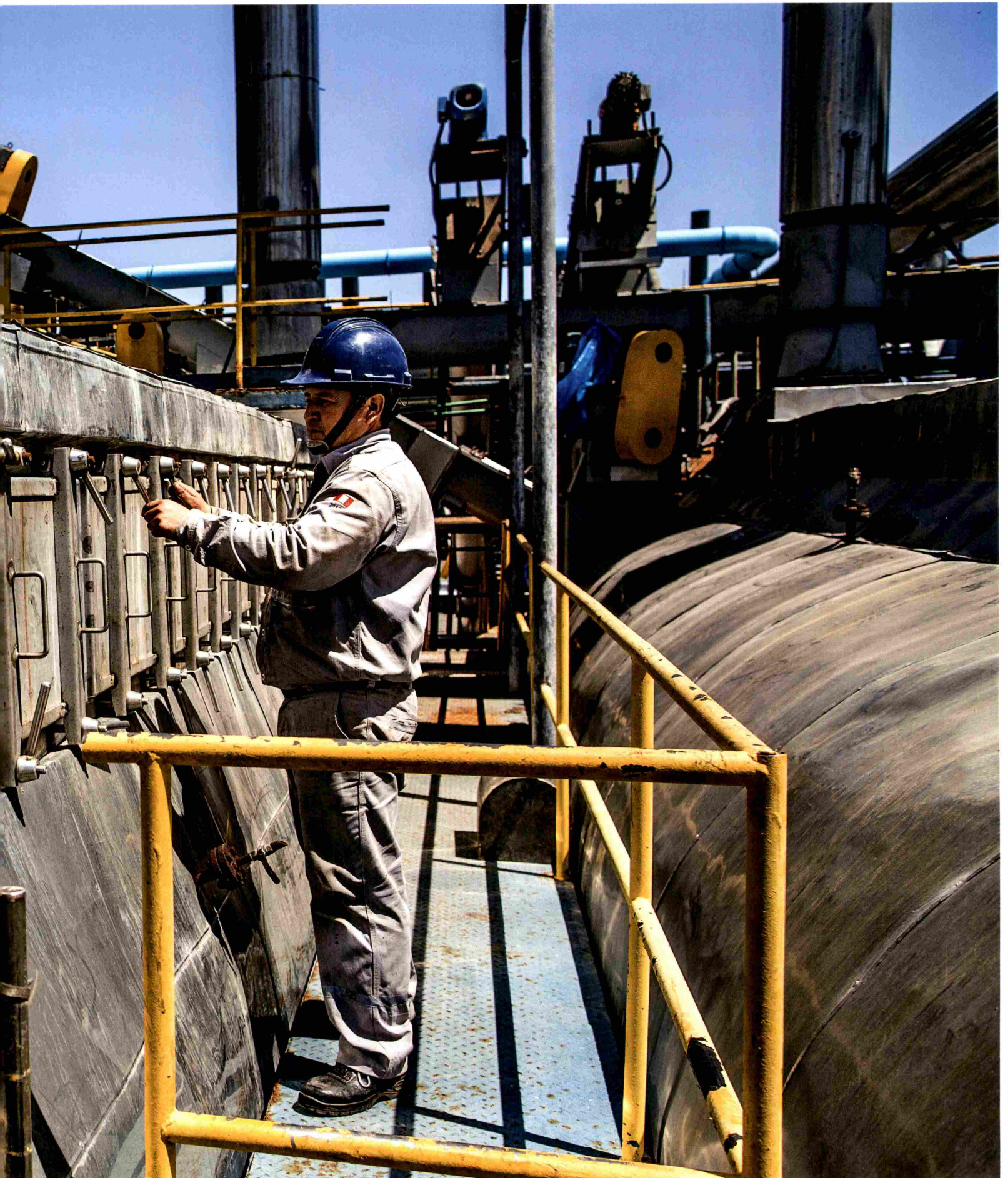
Durante el último año, el volumen de harina de calidad Super Prime y Prime sumó 77,697 TM (75% del total de harina producida). Callao y Mollendo fueron las plantas con mayor porcentaje de harina de alta calidad. Dicha cifra significó un 36% más respecto al año anterior y nos colocó en el primer lugar a nivel nacional. En Pesquera Diamante, la búsqueda de óptima calidad en los resultados y el empleo de materia

prima de igual calidad ha sido determinante y nos ha conducido en todos los ámbitos: en el 2015 se trabajó con 76% de pesca fresca. En los últimos ocho años, además, la producción de harinas Steam Dried de alta calidad (Super Prime y Prime) ha gozado de una tendencia en ascenso. Solo en el 2015 se produjo en estos rubros una cifra que alcanza el 75,3% del total.

Distribución de Calidades de Harina - 2015







Algunos indicadores de producción

Ratio Rendimiento Harina (P/H)

23 %

(P/H = 4.35 TM de pesca por TM de Harina)

Plantas con mayor eficiencia en la producción de harina:

Samanco, Pisco y Mollendo.

Ratio Rendimiento Aceite

2.53 %

respecto a la materia prima trabajada



Ratio consumo de combustible: 44,2 Gal/TMH. Un gran resultado tomando en cuenta que se obtuvo 75% de harina de alta calidad, que demanda más proteína y mayores labores de secado.

Plantas con mayor desempeño debido a la continuidad en la pesca:



Callao



Pisco

Ratio consumo Energía Eléctrica:



27 Kwh/TMH



Producción de Consumo Humano Directo

Esencialmente, se divide en tres grandes rubros: Fresco, Congelados y Conservas.

FRESCO		CONGELADOS			CONSERVAS			
CALLAO	SAMANCO	BAYOVAR	CALLAO - PD	CALLAO - CE	CALLAO (Maquila)		SAMANCO	
(Jurel, Caballa)	(Jurel, Caballa)	(Pota, Calamar)	(Jurel, Caballa, Pota, Espada, Atún, etc)	(Pota, Perico, Atún, etc)	CRUDO (CJS)	COCIDO (CJS)	CRUDO (CJS)	COCIDO (CJS)
20	-	-	2,661	912		24,469		
20		3,573			24,469			

Debido a la poca presencia de jurel y caballa en la mar por efectos climatológicos, enfocamos nuestra gestión en la producción de nuevas especies como pota, perico, calamar y pez espada.



Inversión a futuro

Los proyectos ejecutados en el último año ascienden a un monto de 4,3 millones de dólares. Fue un año en el que, ante la inminencia del fenómeno de El Niño, se prefirió racionalizar las inversiones. Buena parte de ellas estuvieron orientadas a incrementar la vida útil y elevar el nivel de alistamiento de nuestros equipos en todas nuestras plantas de CHI y CHD. Otro monto fue destinado a las mejoras de proceso y calidad. En similar proporción, se dirigieron recursos con el fin de afianzar la diversificación de los productos de Consumo Humano Directo.

Principales logros

1



Primer lugar a nivel nacional en porcentaje de harina de pescado de calidad Super Prime y Prime (73.9% en la primera temporada de pesca y 70.2% en la segunda), según resultados de laboratorio certificado SGS.

2



Obtención de certificados internacionales de inocuidad, calidad, seguridad, sostenibilidad de recurso y protección medioambiental. Estas distinciones nos permitirán ingresar a nuevos mercados. De igual manera, se obtuvieron las habilitaciones sanitarias para la producción de harina de pescado, aceite CHD y diversos productos para CHD.





Gerencia Comercial

La estrategia en la diversificación de productos, la apuesta por obtener harina de calidad y la apertura de nuevos mercados extranjeros.

Inteligencia comercial

Nuestra Gerencia Comercial analiza constantemente la información que recibe, de manera actualizada, de cada planta para determinar la acción a tomar, de la mano con la Gerencia de Producción. Esta labor debe ser ejecutada en poco tiempo, pues la materia prima tiene sus propios ciclos y las labores de producción no esperan. Así que, en base a esa interpretación del contexto y a sabiendas de las demandas del mercado nacional como internacional, nuestra Gerencia Comercial lidera el accionar de Pesquera Diamante.



Consumo Humano Indirecto (CHI)

En lo referido a Consumo Humano Indirecto, las cifras obtenidas el último año nos consolidan como el segundo exportador dentro de las principales empresas del Perú.

Ventas

Producto	En millones de dólares
Harina	158,974
Aceite	25,065
Concentrado soluble de pescado	249
Total	184,288

Esa capacidad productiva se sostiene en la presencia de nuestros productos satisfaciendo la demanda de mercados internacionales (sobre todo, Asia y Europa). Podemos ver la expansión en el mapamundi en el siguiente recuadro.

Participación internacional

Harina de pescado	
Destino	Participación %
China	77.8
Alemania	8.2
Vietnam	5.6
Taiwán	3.2
Chile	1.4

Aceite de pescado	
Destino	Participación %
Dinamarca	81.9
Canadá	9.7
Noruega	8.4

Nuestra inteligencia comercial se tradujo en una significativa mejora en la calidad de harina producida. Ello nos mantuvo, durante el 2015, como el principal proveedor de harina Super Prime para el mundo.

China sigue siendo nuestro principal comprador de harina de pescado. Dinamarca es hoy nuestro principal destino en aceite de pescado.





Consumo Humano Directo (CHD)

En el 2015, las descargas alcanzaron las 902,000 kilos de perico y pota. De esa manera, nuestro Muelle Centenario se ha convertido en una herramienta de venta importante, pues garantiza que la materia prima se reciba más fresca y bajo nuestros propios controles de calidad. En lo referido a la producción de perico (lomo y filetes con piel), continuamos las exportaciones al mercado estadounidense. En el caso específico del atún, se logró descargar 2,300 TM. Sabemos que en el rubro de CHD, la diversificación de productos es un buen indicador de desarrollo, así como el acceso de nuevos mercados en el país a los productos de Pesquera Diamante. Por eso, en el 2015 hemos incrementado las especies a exportar: el pez espada y el pulpo. Como parte de los nuevos mercados internacionales, elegimos explorar España.

Durante el 2015 la estrategia se enfocó en diversificar la oferta de CHD con la introducción del pez espada y el pulpo.

Ventas en TM

Producto	TM
Congelado	3,563
Fresco	2,345
Conservas	461
Total	6,369

Ventas en millones de dólares

Producto	En millones de dólares
Congelado	6,679
Fresco	1,631
Conservas	2,237
Total CHD	10,547

Como todos los años, durante el 2015, exploramos nuevos destinos para la exportación. Esta vez elegimos España.



Una marca para el país: Frescomar

En el 2009, Pesquera Diamante, tuvo la idea de concebir una marca propia para atender el mercado local. Así nació Frescomar, nuestra línea de conservas, que se ha posicionado paulatinamente en el imaginario de nuestros consumidores finales.

Durante el año 2015, realizamos diversas actividades que buscan consolidar la marca en la comunidad. Por ejemplo, en junio, realizamos una campaña de atún, llamada Pesca Propia, que fomentaba su consumo a través de degustaciones en mercados mayoristas. Más adelante, en setiembre, se implementó la iniciativa «Raspa y Gana» con Frescomar en bodegas y mercados de la capital, que permitían ganar desde tablets hasta conservas gratis. Dos meses después, en noviembre, se desarrollaron las Caravanas Pesqueras del programa nacional A Comer Pescado, apoyando la labor del Ministerio de Producción. Por supuesto, Frescomar fue uno de los participantes e impulsores. El proyecto presentaba nuevas y apetitosas alternativas para incorporar el pescado en nuestra dieta diaria y el consumo de pescados azules como el jurel, atún y el bonito. Nuestra marca y un chef designado por nuestro equipo (que ofrecía clases prácticas de cocina) acompañaron a las caravanas en seis mercados mayoristas del país: Ramón Castilla del Cercado, Virgen de Lourdes en Villa María del Triunfo, Ciudad de Dios de San Juan de Miraflores, Caquetá en San Martín de Porres, Ceres de Ate, Productores de Santa Anita y Unicachi de San Martín de Porres. También se organizaron campañas dentro de la organización. Una de ellas se llamó Oktoberfish, que a través de dinámicas, retos y juegos, estimulaba la recordación de la marca y la integración y creatividad del personal.

Frescomar cerró el 2015 con 113 mil cajas de conservas vendidas, lo que representa un incremento en las ventas del 22 % frente al año anterior.







4

Investigación y Desarrollo

El conocimiento, la investigación y la creatividad puestos al servicio de la mejora continua y el desarrollo de nuevos procesos y productos.

Innovación mirando hacia el futuro

Uno de los pilares de la estrategia de Pesquera Diamante en el 2015 fue priorizar la calidad en las operaciones de captura de anchoveta para la producción de harina y aceite de pescado. En ese sentido, se propusieron metodologías y estrategias de manejo a bordo, tendientes a mantener la frescura y calidad de la pesca durante su almacenamiento, habiendo elaborado de manera conjunta con la Gerencia de Flota, un Protocolo de Calidad aplicado de manera estándar en la preservación de las capturas a bordo de nuestras embarcaciones. En este mismo contexto, se condujo además, junto con las Gerencias General, Flota y Producción, un programa de monitoreo y supervisión diaria de la calidad de la pesca y la harina producida durante las temporadas de pesca de anchoveta, habiendo alcanzado, gracias a este esfuerzo conjunto, el primer lugar en el benchmarking de calidad de harinas en la industria peruana durante las dos temporadas del 2015.

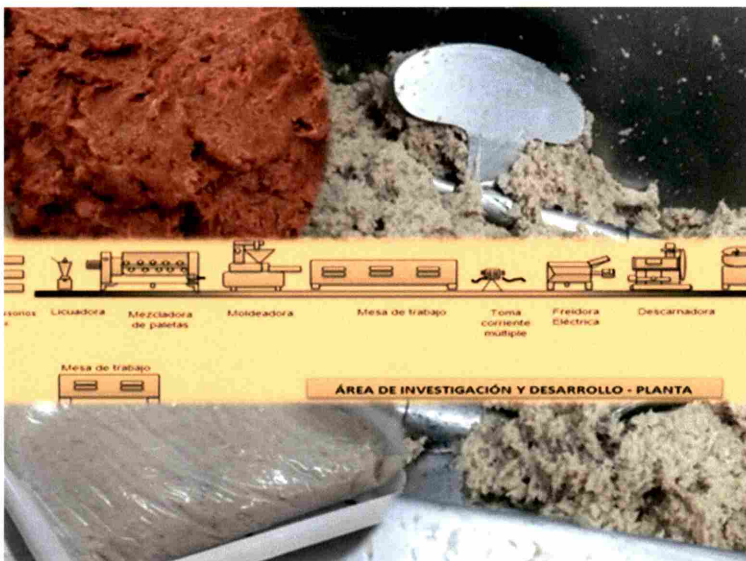
Por otro lado, la alta calidad de la harina producida permitió identificar una nueva versión de harina de calidad superior, denominada Súper Prime Plus, con características exclusivas para la producción de feeds especializados. Además se iniciaron los trabajos sobre los efectos a escala de un preservante orgánico y la aplicación de nuevos antioxidantes para harina de pescado en sustitución de la etoxiquina.

Dentro de las investigaciones aplicadas realizadas por el área durante el 2015, podemos reseñar las siguientes: estudios básicos para la utilización de anchoveta en alimentos

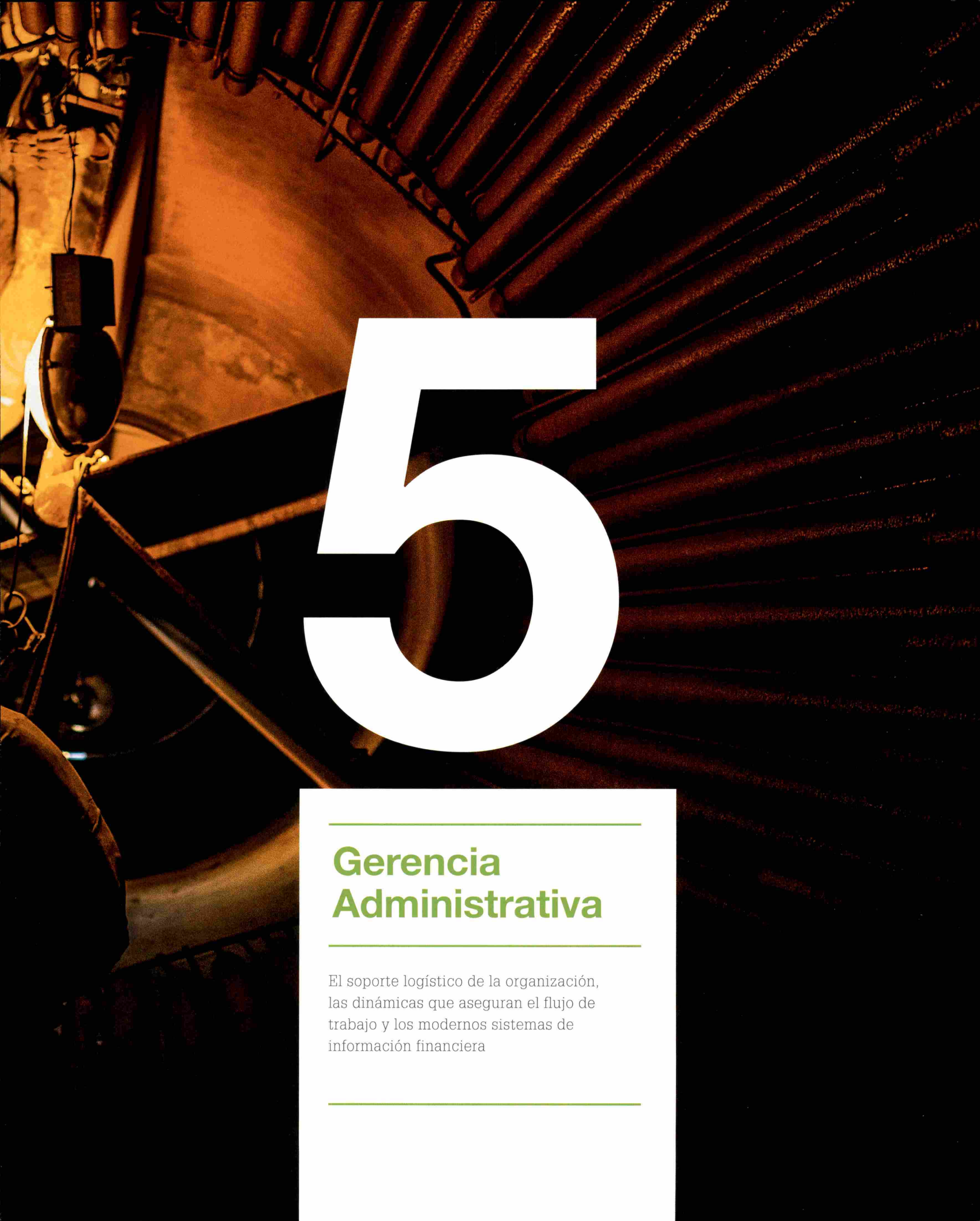
funcionales y nutricionales; pruebas piloto para desmineralizar e incrementar la biofuncionalidad de proteínas solubles de pescado; estudios para la extracción de productos funcionales a partir de subproductos pesqueros; desarrollo de una nueva técnica de neutralización del sabor y olor de harina de pescado para su uso en el CHD; estudio de valoración de las propiedades del concentrado deshidratado de soluble de pescado como ingrediente de alimentos acuícolas, entre otras.

También mantenemos como actividad permanente un programa de desarrollo de productos pesqueros no tradicionales de CHD para satisfacer los requerimientos de nuestros consumidores. Por ejemplo, en alimentos congelados, hemos desarrollado productos empanizados con pulpas de pota, perico, anchoveta, jurel y caballa. Además aumentamos nuestro portafolio de productos con anillas de calamar a la romana, albóndigas enlatadas de pescado (con pulpa de anchoveta) y bruschettas de pescado (una versión pesquera de un antipasto italiano). De esa manera, expandimos la oferta y contribuimos a la innovación y diversificación de productos en el mercado nacional e internacional.

Durante el 2015, Pesquera Diamante suscribió un convenio de cooperación con la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH). Esta alianza representa la unión de esfuerzos y un compromiso entre ambas instituciones para la puesta en marcha de investigaciones y proyectos en conjunto que promuevan la innovación y el desarrollo de nuevos productos y procesos.







5

Gerencia Administrativa

El soporte logístico de la organización,
las dinámicas que aseguran el flujo de
trabajo y los modernos sistemas de
información financiera

El control responsable de recursos nos hace eficaces

En la industria pesquera, la eficiencia se mide en rentabilidad. Pero esta última se sostiene en el adecuado manejo de los recursos con los que cuenta una empresa. Es decir, su capital, el tiempo y el grupo humano. Por ello, nuestra Gerencia de Administración trabaja de manera conjunta con otras áreas bajo su jurisdicción: Recursos Humanos, Seguridad Industrial, Logística, Tecnologías de la Información, Prevención y Gestión de Riesgos, Seguros y Contabilidad. En suma, es el respaldo de un equipo multidisciplinario en Pesquera Diamante.

Recursos Humanos

Para nosotros, el personal es el activo más importante pues es el que inicia, acompaña y supervisa la cadena total de producción. Al cierre del 2015, contamos con 1,579 trabajadores. La mayoría de ellos dedicados a las labores de producción en planta (937).

Acerca de la gestión en Recursos Humanos, y siguiendo la Ley de Protección de Datos Personales, se implementó un banco de datos de trabajadores para poder modificar nuestros procesos de captación y manejo de información del personal de acuerdo a la normativa vigente. De igual manera, atendiendo la Ley de la Persona con Discapacidad, venimos elaborando proyectos que benefician a nuestra población de discapacitados.

En Pesquera Diamante ofrecemos los medios necesarios (uniformes, implementos de seguridad, alimentación, transporte y convenios con instituciones financieras, médicas y educativas) para así obtener un clima de confianza que propicie condiciones de trabajo seguras. El bienestar social del trabajador también es una de nuestras preocupaciones. Por ello, organizamos actividades y talleres en los que se logra incrementar la

satisfacción de nuestros trabajadores y el ambiente laboral. Podemos reseñar, por ejemplo, las campañas de salud para descartar enfermedades diversas; así como las campañas de vacunación, fluorización, despistaje de diabetes y nutrición, entre otras. Acerca de la capacitación, se puso especial énfasis en la especialización y entrenamiento del personal a todo nivel (planta y administrativo). Durante el 2015, el indicador de capacitaciones ejecutadas tuvo una total de 5,888 horas.

En el área de Salud Ocupacional, a cargo de un médico colegiado, se auditó la calidad sanitaria y asesoró a los concesionarios del comedor de las plantas de Samanco, Callao, Pisco, Flota y alledaños a la planta del Callao. De esa manera, se procura una alimentación más saludable y balanceada. Además se implementó cada mes el Consultorio Nutricional en las oficinas corporativas que tuvo una acogida que superó el 75% de la población total de la empresa. También se efectuaron capacitaciones sobre Prevención de Riesgos desde el punto de vista médico, relacionado a los peligros ocupacionales en planta.

fresco market

A inicios del año 2015, se inauguró el Frescomarket en Planta Callao. El Frescomarket ofrece todas las conservas Frescomar y productos congelados que Pesquera Diamante procesa. Este espacio está especialmente dirigido a nuestros trabajadores, quienes cuentan con precios especiales, promociones y ofertas todos los meses para ellos y sus familias. Con ello buscamos promover el consumo continuo de productos hidrobiológicos entre nuestro personal, para así mantenerse sanos y bien alimentados.



Contabilidad

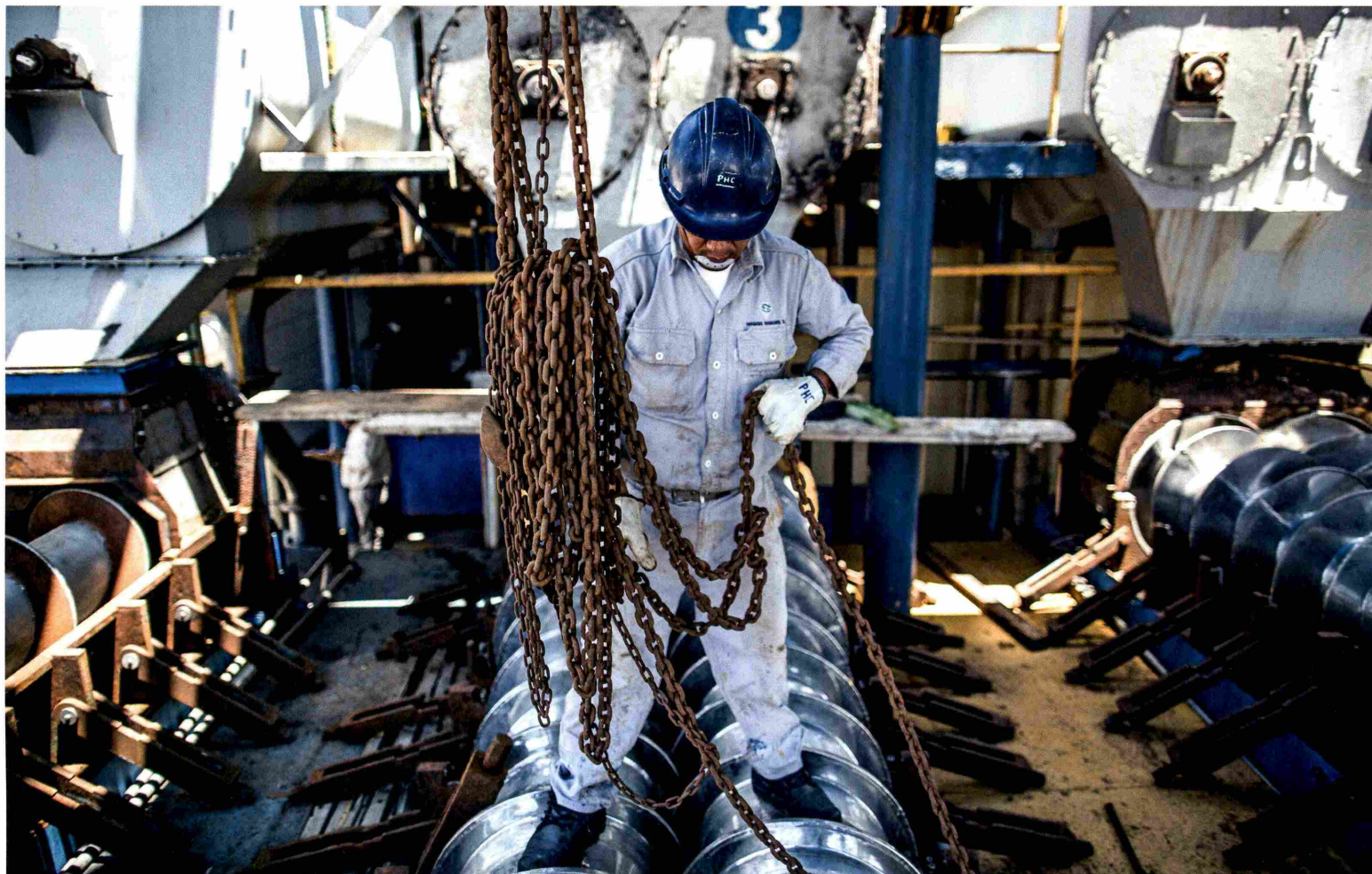
Se desarrollaron formatos contables para el módulo de activo fijo con la finalidad de obtener depreciación tributaria; se automatizó el cálculo del costo de producción; se preparó el *check list* de control con los cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera; se implementaron los procesos de revisión y aprobación de asientos manuales, entre otras disposiciones.

Logística

Con la fusión de Almacén Callao y el Almacén Central hemos logrado optimizar procesos, así como el empleo de mano de obra y equipos. También se han centralizado los procesos de entrega y recepción de materiales en un solo punto, reduciendo a la mitad el tiempo de atención. Este trabajo de optimización de procesos se sostiene en tres ejes importantes: lista de precios, consignaciones y puntos de reposición.

Se espera que al culminar la estrategia, se reduzca en 40% el tiempo dedicado a las transacciones. Además, gracias a diferentes estrategias de optimización, hemos disminuido el inventario general en un 25% durante el último año.





Sistemas de información

Dentro de las acciones que nos colocan a la vanguardia en sistemas de información, se implementó el modelo para el cálculo de costos para la elaboración de Estados Financieros.

Para ello, se automatizó el proceso para obtener los reportes que permitan visualizar los gastos mensuales por Unidad Operativa, Unidad de Negocios, Centro de Costos y de Gastos. También se pueden añadir notas y anexos, eliminando toda actividad manual en la cadena. Además se inició la Fase 1 de la implementación de libros electrónicos, de acuerdo a los requerimientos de SUNAT.

Por otro lado, se gestionaron mejoras en el proceso de bajas y variaciones de valor para activos fijos y se renovó la infraestructura de comunicaciones en la oficinas del Callao.

Seguridad industrial

Nuestro personal es un elemento clave para la empresa. Por ello, nos comprometemos con su integridad. En esa línea, se reforzó el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en la Ley 29783. Las capacitaciones y la prevención son parte de la filosofía de trabajo en Pesquera Diamante: se dictaron 15 charlas externas y 80 conversatorios internos para el personal de Flota (30 charlas en promedio por planta) y se redujo el número de accidentes en un 30% con respecto al año anterior. No hubo ningún accidente mortal ni incapacitantes permanentes, el cual es uno de nuestros principales objetivos en la empresa.

En el 2015 se redujo el número de accidentes en un 30% con respecto al año anterior

Seguros

En Pesquera Diamante reconocemos la importancia de nuestros activos (los mayores, sin duda, son los barcos) para el buen desarrollo de nuestras actividades. Por ello, contamos con un buen plan de seguros frente a siniestros, actos delincuenciales y/o deshonestidad para proteger nuestro patrimonio con una de las principales aseguradoras del medio.

Prevención y gestión de riesgos

Es una gestión segura al cien por ciento. Durante el último año, se movilizaron 2'370,669 sacos de harina de pescado a nivel nacional, con un porcentaje de seguridad y eficiencia en el traslado que alcanza el 99.97 por ciento.

Debido a una rigurosa política de seguridad, que incluye verificaciones de domicilio, inspecciones caninas inopinadas y exámenes toxicológicos a nivel nacional, no hubo ningún incidente en lo referido a productos contaminados por narcóticos.

Durante la presente gestión, se realizaron siete auditorías de control internas en las diferentes plantas, certificadas con la normativa BASC, para mejorar el Sistema de Gestión en Control y Seguridad. De la misma manera, se celebraron siete auditorías externas, a cargo de BASC Perú, para validar la certificación de las siete plantas acreditadas a nivel nacional.







Gerencia de Finanzas

El adecuado y eficaz manejo de recursos nos asegura el crecimiento a lo largo del tiempo

Finanzas

Durante la presente gestión, experimentamos unos de los riesgos inherentes al sector pesquero: el fenómeno de El Niño, el mismo que, según el Comité Multisectorial encargado, fue calificado con magnitud fuerte. Sin embargo, en Pesquera Diamante estamos preparados para enfrentar ese tipo de adversidades. En dicho contexto, se descargó un total de 3.6 millones de TM de anchoveta, cifra mayor a lo descargado en el año anterior (2.2 millones).

De esa manera, logramos abastecer de recursos financieros suficientes para la producción de 103,164 TM de harina de pescado y 11,362 TM de aceite y, a la vez, cumplir con todas nuestras obligaciones financieras contraídas con nuestros bancos (US\$ 237.5 millones) acreedores (US\$ 106.9 millones) y demás proveedores (US\$ 40.4 millones). A todo ello, debemos agregar nuestra contribución al fisco con 25.4 millones de dólares.





En ninguno de los préstamos bancarios a mediano plazo hemos ejercido la Cláusula El Niño para reprogramar las amortizaciones de la deuda. Acceder a esa opción, nos hubiese permitido liberar recursos por 28 millones de dólares aproximadamente. Ese fue el resultado del ímpetu y esfuerzo de todos en Pesquera Diamante, permitiendo así la generación de ingresos en medio de una temporada difícil.

Una razón fundamental en la obtención de mayores precios y menores costos fue la priorización al momento de obtener de mayores estándares de calidad durante la extracción y el proceso productivo. Esto produjo eficiencia en los costos y eficacia en el uso de los recursos disponibles. Dicho comportamiento financiero produjo un incremento de nuestro margen bruto: de 26.5% en el 2013 a 37% en el 2015. Y, en términos del EBITDA, también se registró una mejora similar: del 16.3% obtenido hace tres años al 27.7% al cierre del 2015.



VENTAS NETAS: **195.8** millones de dólares

VOLUMEN DE VENTAS:

93,8

miles de TM de harina

VOLUMEN DE VENTAS:

12,2

miles de TM de aceite

REDUCCIÓN
DE COSTO DE
VENTAS:

63%

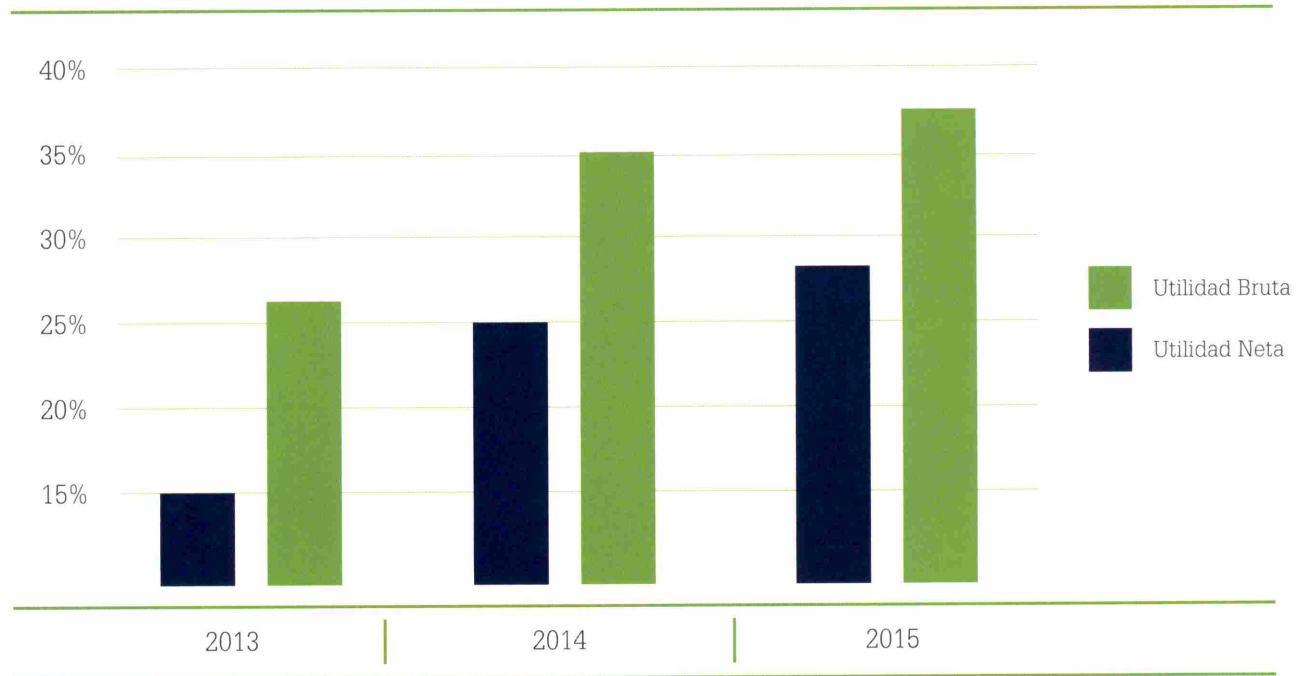
UTILIDAD
BRUTA:

72.4
millones de dólares

GENERACIÓN
DE EBITDA:

54.3
millones de dólares

Márgenes (% ventas)



(En US\$ MM)	2015	2014	2013
Activo Total	500	530	568
Pasivo Total	281	313	361
Patrimonio	219	217	207
Efectivo y equivalente al efectivo	9	16	5
Productos Terminados	34	23	33
Deuda Corto Plazo respaldada con Warrants	18	38	54
Deuda Capital de Trabajo Corto Plazo	-	31	-
Deuda Mediano Plazo 1/	154	147	169
Deuda Neta 2/	111	139	132
EBITDA	54	56	34
	2015	2014	2013
Deuda Neta / EBITDA	2.0	2.5	3.8
Deuda Neta / Patrimonio	0.5	0.6	0.6
Rentabilidad de Activo 3/	5.9%	5.4%	-3.7%
Rentabilidad de Patrimonio 4/	14.0%	13.9%	-8.2%

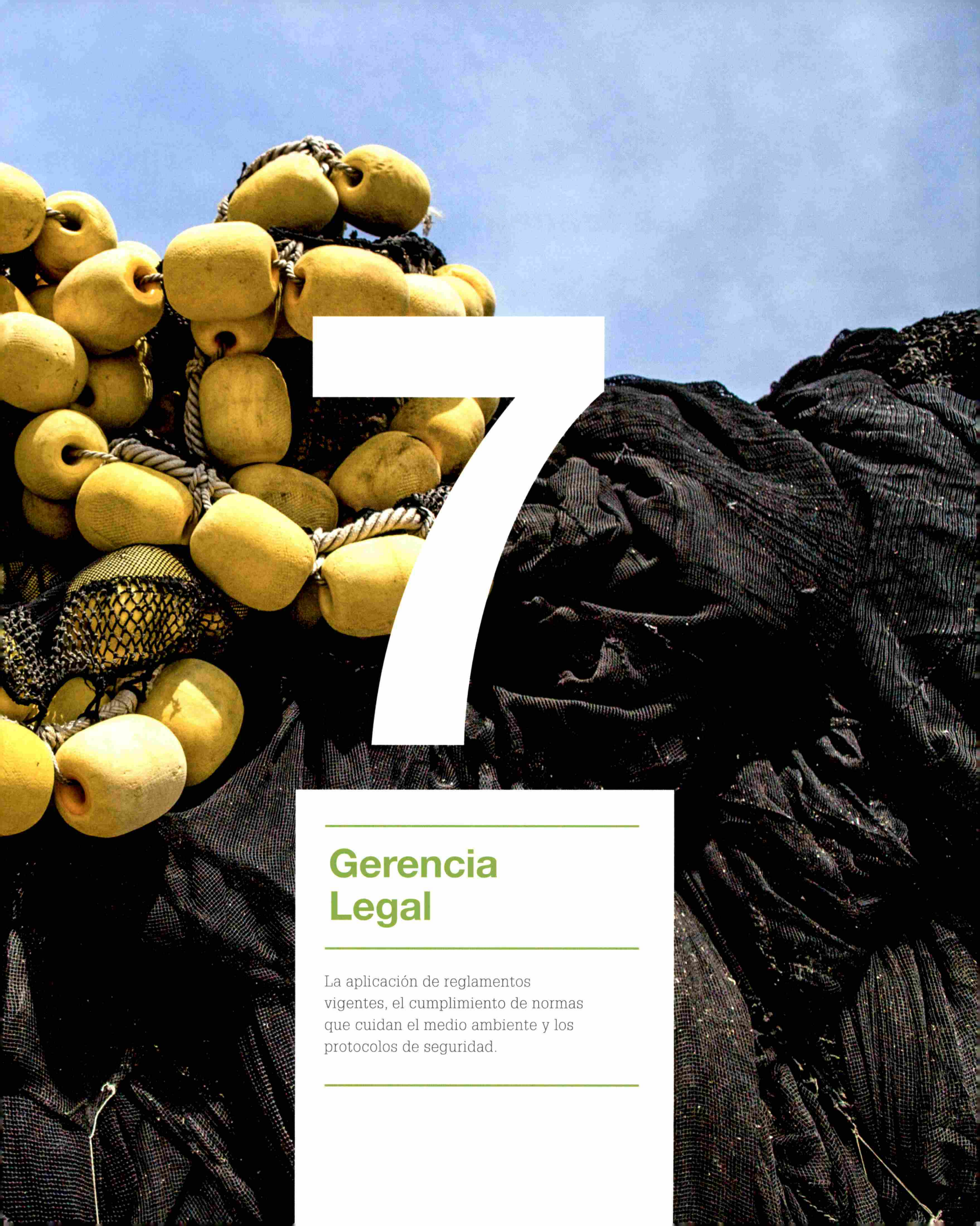
1/ Incluye porción corriente de la deuda de mediano plazo

2/ Deuda Neta = Deuda de Capital de Trabajo Corto Plazo + Deuda Mediano Plazo - Efectivo y Equivalente al Efectivo - Productos Terminados

3/ (Utilidad Neta + Depreciación+/-Dif. Cambio- Imp.Diferidos) / Saldo Prom. Activo

4/ (Utilidad Neta + Depreciación+/-Dif. Cambio- Imp.Diferidos) / Saldo Prom. Patrimonio





7

Gerencia Legal

La aplicación de reglamentos vigentes, el cumplimiento de normas que cuidan el medio ambiente y los protocolos de seguridad.

Nuestro compromiso con la normativa es fundamental

En Pesquera Diamante, la prioridad número uno en el aspecto legal es el cumplimiento irrestricto de las leyes dictadas por los organismos reguladores del Estado. Por ello, nuestra Gerencia Legal asesora al resto de gerencias, trabajando en equipo y logrando el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en todas las plantas, embarcaciones y oficinas. Otra parte de esa labor de supervisión se aplica dentro de la misma organización. En coordinación con la Gerencia de Recursos Humanos, se vela porque los derechos laborales de nuestros trabajadores y obreros sean cumplidos correctamente.

Existe también una dinámica de Integración Legal con todas las áreas de la organización, que permite una cooperación armónica en distintos aspectos. Por ejemplo, en la elaboración y supervisión de contratos comerciales (servicios, obras y adquisición de bienes); en la obtención de autorizaciones requeridas; en la administración de sanciones; en los procedimientos judiciales en defensa de los intereses de la empresa. Para ello, contamos con las destrezas legales necesarias para controlar, directa y eficazmente, los procesos de Pesquera Diamante. Es una fórmula exitosa, llamada Gestión Procesal, que hemos aplicado en la totalidad de los procedimientos.



Normativa vigente de instituciones nacionales que seguimos

- Ministerio de Producción
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
- Ministerio de Ambiente
- Municipalidades
- Capitanías
- Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)
- Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)
- Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES)







Responsabilidad Social Empresarial

Los tambos pesqueros, la posibilidad de un desarrollo regional y el compromiso con la nutrición altoandina

Los tambos pesqueros son nuestro compromiso con la nutrición altoandina

Si una de las misiones más importantes de Pesquera Diamante es satisfacer las necesidades del mercado peruano con proteínas de origen marino, ¿cómo no darse cuenta de lo que pasaba en la sierra del país? Hace cuatro años, Pesquera Diamante identificó dos departamentos, Ayacucho y Huánuco, donde la desnutrición crónica alcanza niveles muy altos. Más aún, en niños en etapa formativa. Entonces nuestro objetivo fue mejorar la situación nutricional en aquellas poblaciones vulnerables ofreciendo recursos de calidad. Al año siguiente, aparecieron las primeras ferias donde se ofrecía pescado congelado a precios módicos,

accesibles para la gente que antes no encontraba espacios de venta. Esta primera etapa fue acompañada de capacitaciones en nutrición, salud, y manejo de producto, entre otras y de una campaña de difusión de saberes gastronómicos para así incluir la proteína marina en la dieta diaria.

En el 2014, surge la idea de darle estabilidad a las ferias. Entonces se diseñó el concepto de los Tambos Pesqueros Diamante (TPD), un emprendimiento para la venta de recursos marinos con una oferta constante garantizada: los camiones de la empresa partirían desde la costa para



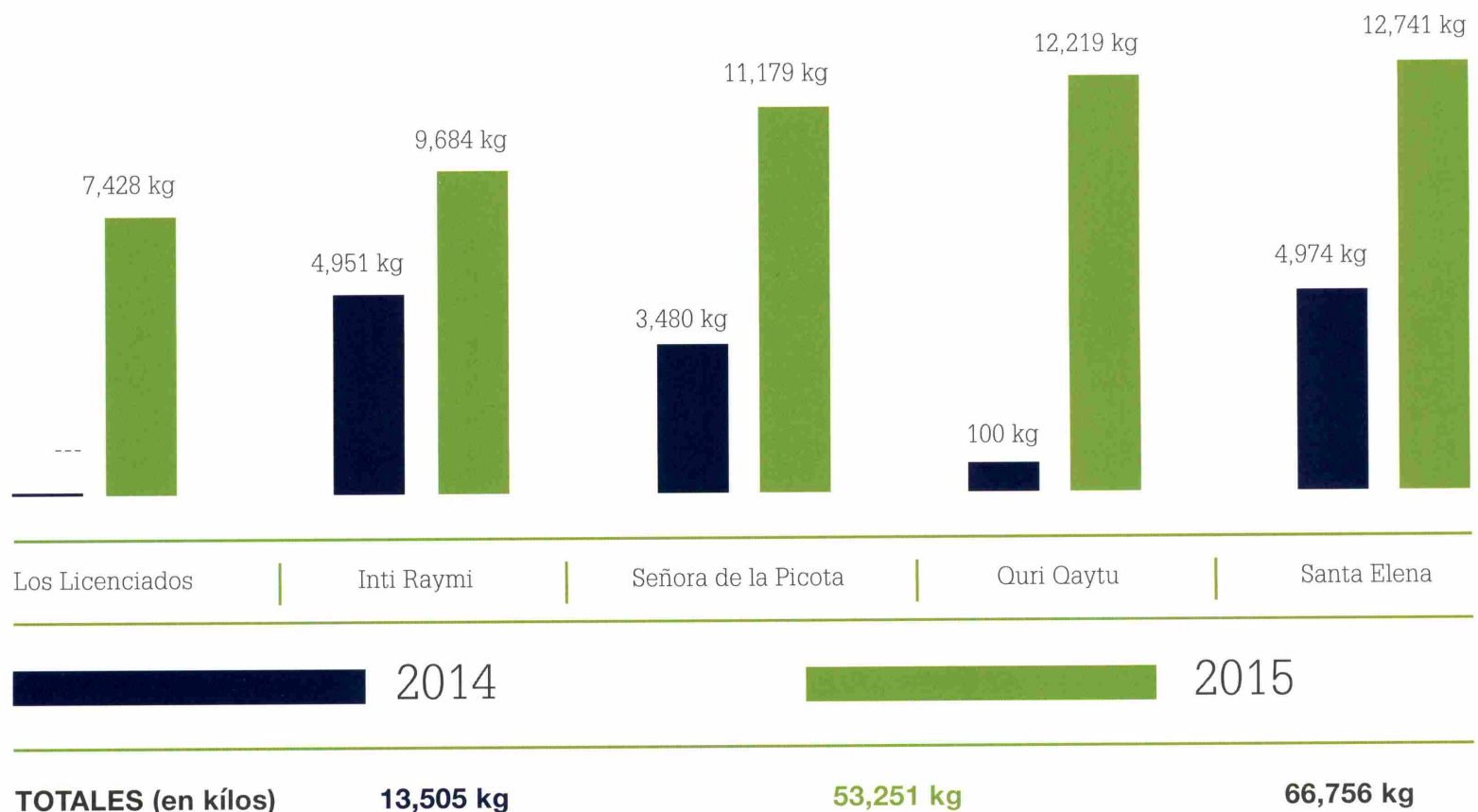
abastecer los tambos. Además se convirtió en una importante herramienta de empoderamiento para las mujeres de la región, pues ellas se hacen cargo de la administración de los tambos, obteniendo un ingreso económico adicional para ellas y sus familias. La idea es que la misma comunidad propicie las dinámicas para integrar el establecimiento como parte del nuevo paisaje de sus pueblos. Para ello, se construyeron 6 TPD, tres en cada uno de los departamentos designados.

El año pasado, la estrategia consistió en terminar con la construcción de los demás tambos (hoy se cuenta con diez locales en funcionamiento) y consolidar los que ya existían.

Durante la gestión, se tuvieron que sortear nuevos desafíos (la escasez de especies -en especial, el jurel- en el mar) y algunos problemas (el almacenamiento en frío para mayores volúmenes de insumos). Entonces se idearon soluciones novedosas, como la adquisición de una cámara de almacenamiento de 20,000 kilos de capacidad para Huánuco, y la introducción de nuevas especies como el bonito y el atún.

Después de tres años de creado, el programa Tambos Pesqueros Diamante se ha convertido en un generador de desarrollo real en la comunidad, además de cubrir una ausencia alimentaria de décadas que afectó a gran parte de la sierra peruana.

Venta de pescado en TPD de Ayacucho



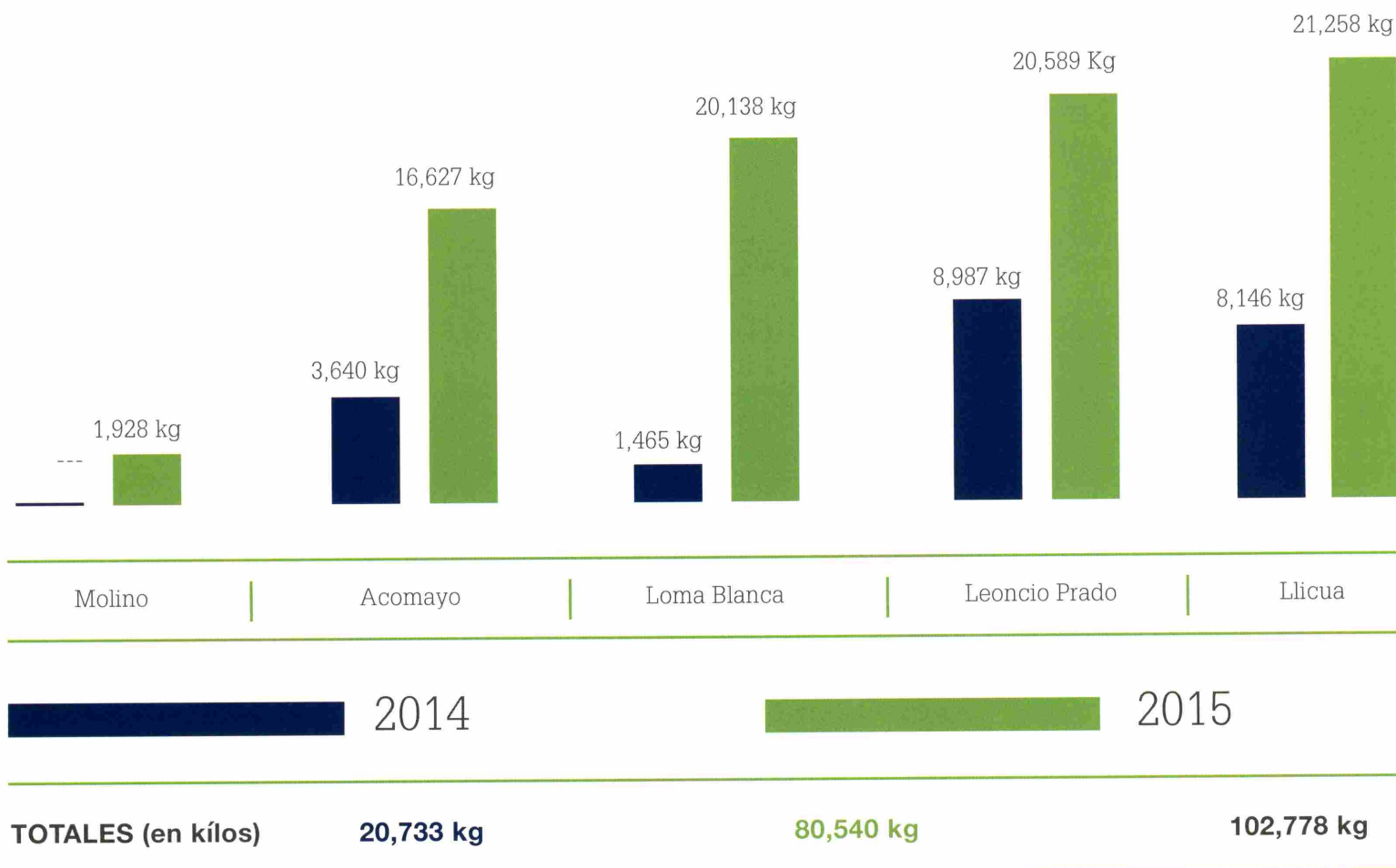
En solo dos años, la región de Ayacucho experimentó un crecimiento de

294%

en la ingesta de proteína marina.



Venta de pescado en TPD de Huánuco



En solo dos años, la región de Huánuco experimentó un crecimiento de

288%

en la ingesta de proteína marina.

Sumando las ventas de las dos regiones, en el 2015 se logró vender

133,791 kilos

de productos hidrobiológicos.





¿Por qué tambos?

El sistema vial inca (*Qhapaq Ñan*) unía los territorios del imperio. En cada tramo, se construyeron un especie de almacenes que servían como estación de descanso para los viajeros. Esos eran los tambos, que también permitían el intercambio de productos entre distintas regiones del país. Bautizamos nuestro principal programa así porque cumple una función similar: una despensa de recursos donde normalmente no están. Es decir: que el pescado llegué a las alturas andinas.

Fortalecimiento de Capacidades

Principales actividades del programa durante el 2015

20	Talleres presenciales
50	Reuniones técnicas
8	Jornadas de capacitación
176	Monitoreo con promotoras
6	Capacitaciones en servicio
10	Capacitaciones en salud, nutrición y sabor

Alianzas institucionales

Durante el 2015 el programa Tambos Pesqueros Diamante estableció una serie de alianzas con diversas instituciones públicas y privadas para así unir esfuerzos y recursos para la lucha contra la desnutrición crónica infantil y la anemia.

- **Dirección de Producción del Gobierno Regional de Ayacucho**
 - **Dirección de Producción del Gobierno Regional de Huánuco**
 - **Municipalidades Provinciales en Huánuco (Lauricocha, Tingo María y Pachitea)**
 - **Municipalidades Provinciales en Ayacucho**
 - **Municipalidades Distritales y de Centros Poblados:**
 - **Amarilis**
 - **Pilcomarca**
 - **Tomayquichua**
 - **Molino**
 - **Chinchinga**
 - **Mayobamba**
 - **Mollepata**
 - **Carmen Alto**
 - **San Juan Bautista**
 - **Programas alimentarios (A Comer Pescado, Un Pescado en tu Mesa)**
 - **Mesas de Concertación de Lucha contra la Pobreza en Huánuco y en Ayacucho**
 - **ONG Paz y Esperanza y World Vision**
 - **Redes de Salud de Huánuco y Ayacucho**
 - **Escuelas de gastronomía (Juan Pablo II de Ayacucho y Gala de Huánuco)**
-

HISTORIA

WARU INCA TERRITORIO

El antiguo Perú nació del encuentro entre el mar y los Andes, y fue nuestra riqueza marina la que permitió, hace 5 mil años, el surgimiento de la cultura Caral, origen de nuestra civilización.

La difusión de las técnicas pesqueras de Caral pudo ser aprovechada más adelante por las culturas pre-colombinas peruanas, como los Waru y los Incas que pescaron a lo largo de la costa peruana, y de allí llevaron el pescado a toda la sierra y caja de selva.

Esa fue una de las grandes virtudes de los antiguos peruanos: la integración productiva del territorio mediante una red de caminos, el Qhapaq Ñan, que articuló todas nuestras regiones controlando diversos eco-sistemas a muy distintas altitudes. Esa integración tuvo como objetivo más importante alimentar bien a todos los peruanos.

Los Tambo Pesquero son parte de este esfuerzo renovado, hacer que nuestra riqueza marina llegue con la mejor tecnología a los pueblos de nuestros Andes, nutriendo a los que más lo necesitan.

Pesquera Diamante inicia este proyecto en dos ciudades emblemáticas de nuestra sierra: Huamanga y Huánuco.



TAMBO PESQUERO DIAMANTE leon

PESCADO

NUTRICIÓN

Nuevamente Pesquera Diamante traerá pescado de primera calidad, cuidado desde su pesca en el mar hasta su venta en el Tambo, y mantenido en adecuadas condiciones de frío todo el proceso, para que sea disfrutado por usted y su familia de diferentes formas y sabores.

El pescado tiene un gran poder alimenticio: aporta proteínas de alta calidad, grasas esenciales omega 3 y 6, vitaminas A, B, D y E, y minerales como el hierro, calcio, yodo y fósforo. Además, es de fácil digestión, rápida cocción y en nuestros Tambos tiene bajo costo.

El consumo de pescado es necesario en todas las etapas de la vida y de particular importancia en la gestación, la lactancia y la niñez, donde su aporte es mayor. En el Tambo aprenderemos a consumirlos enriqueciendo la dieta familiar. Estos alimentos son sabrosos y muy alimenticios que ayudan a combatir la desnutrición y anemia de origen marino.



caballa

CABALLA Y JUREL

La caballa y el jurel son "pescados azules". Es rica en omega-3, que ayuda a reducir el riesgo de enfermedades del corazón. Son una fuente de proteínas de alto valor y los alimentos de origen animal. Tienen también minerales importantes como magnesio, yodo y hierro (tan importante como el calcio). Estos contenidos son esenciales para el desarrollo infantil, especialmente para el cerebro, lo que ayuda a mejorar el sistema de aprendizaje y la inteligencia.







9

**Estados
Financieros**

Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 junto con el dictamen de los auditores independientes



Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros consolidados

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultados

Estado consolidado de resultados integrales

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados



Paredes, Zaldívar, Burqa & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas y Directores de Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas (incluidas en las notas 1 a la 30 adjuntas).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú

19 de febrero de 2016

Paredes, Zaldívar, Banga & Asociados

Refrendado por:

Daniel Carpio

C.P.C.C. Matrícula No. 24098

Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014

	Nota	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	9,220	15,530
Fondos restringidos	7	178	837
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	8	7,705	29,154
Inventarios, neto	9	43,786	34,702
Crédito fiscal por IGV	27(e)	6,878	5,883
Impuesto a las ganancias		4,307	635
Gastos pagados por anticipado		1,317	1,231
		<u>73,391</u>	<u>87,972</u>
Activo no corriente			
Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto	10	291,311	307,405
Intangibles, neto	11	122,007	121,148
Crédito mercantil	11	13,426	13,426
Otros activos		163	156
		<u>426,907</u>	<u>442,135</u>
Total activo		<u>500,298</u>	<u>530,107</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

	Nota	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Préstamos bancarios a corto plazo	12	17,835	68,743
Cuentas por pagar comerciales y diversas	13	18,270	10,503
Obligaciones financieras a largo plazo	14	31,471	22,026
Impuesto a las ganancias por pagar		-	3,717
Participación de los trabajadores		1,322	3,550
		<u>68,898</u>	<u>108,539</u>
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales y diversas	13	2,469	3,138
Obligaciones financieras a largo plazo	14	122,035	125,460
Provisiones por contingencias	15	8,696	5,660
Instrumentos financieros derivados de cobertura	16	8,345	3,346
Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido	17	70,841	67,160
		<u>212,386</u>	<u>204,764</u>
Total pasivo		<u>281,284</u>	<u>313,303</u>
Patrimonio neto	18		
Capital emitido		107,121	107,121
Reserva legal		4,228	3,032
Resultados netos no realizados de instrumentos financieros derivados de cobertura		(2,465)	(2,418)
Resultados acumulados		<u>110,130</u>	<u>109,069</u>
Total patrimonio neto		<u>219,014</u>	<u>216,804</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>500,298</u>	<u>530,107</u>

Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Estado consolidado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014

	Nota	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Ventas netas	19	195,793	224,375
Costo de ventas	20	(142,372)	(165,427)
Utilidad bruta		53,421	58,948
Gastos operacionales			
Gastos administrativos	21	(10,361)	(13,910)
Gastos de comercialización y distribución	22	(8,235)	(10,429)
Otros ingresos	24	4,505	8,839
Otros gastos	24	(12,595)	(14,412)
Total gastos operacionales		(26,686)	(29,912)
Utilidad operativa		26,735	29,036
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros		167	191
Costos financieros	25	(12,535)	(11,850)
Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio	6	624	(79)
Total otros gastos, neto		(11,744)	(11,738)
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		14,991	17,298
Impuesto a las ganancias	17(b)	(6,884)	(1,946)
Utilidad neta		8,107	15,352

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Estado consolidado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014

	Nota	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Utilidad neta		8,107	15,352
Otros resultados integrales a ser reclasificados a resultados en períodos posteriores			
Resultados no realizados de instrumentos financieros derivados de cobertura	16	(57)	(2,228)
Efecto en el impuesto a las ganancias diferido	17	10	543
Otros resultados integrales a ser reclasificados a resultados en períodos posteriores, neto de impuesto a las ganancias		(47)	(1,685)
Total utilidad integral		8,060	13,667

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014

	Número de acciones (en miles)	Capital emitido US\$(000)	Reserva legal US\$(000)	Resultados netos no realizados de instrumentos financieros derivados de cobertura US\$(000)	Resultados acumulados US\$(000)	Total US\$(000)
Saldos al 1 de enero de 2014	632,005	107,121	3,032	(733)	97,530	206,950
Utilidad neta	-	-	-	-	15,352	15,352
Otros resultados integrales del año	-	-	-	(1,685)	-	(1,685)
Total resultados integrales del año	-	-	-	(1,685)	15,352	13,667
Distribución de dividendos, nota 18(c)	-	-	-	-	(3,815)	(3,815)
Otros	-	-	-	-	2	2
Saldos al 31 de diciembre de 2014	632,005	107,121	3,032	(2,418)	109,069	216,804
Utilidad neta	-	-	-	-	8,107	8,107
Otros resultados integrales del año	-	-	-	(47)	-	(47)
Total resultados integrales del año	-	-	-	(47)	8,107	8,060
Distribución de dividendos, nota 18(c)	-	-	-	-	(5,850)	(5,850)
Constitución de reserva legal	-	-	1,196	-	(1,196)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	632,005	107,121	4,228	(2,465)	110,130	219,014

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014

	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Actividades de operación		
Cobranza por ventas a clientes	213,941	231,206
Recupero de IGV	13,199	18,351
Variación de fondos restringidos	622	-
Pago a proveedores	(106,887)	(126,828)
Pago al personal	(40,419)	(39,194)
Pago de tributos	(14,704)	(20,330)
Pago de impuesto a las ganancias	(10,656)	(928)
Pago de intereses	(7,387)	(11,523)
Pago de tributos de años anteriores	-	(28,142)
Devolución de impuesto a las ganancias	-	11,395
Otros cobros	3,583	11,040
Otros pagos	(766)	(5,353)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de operación	50,526	39,694
Actividades de inversión		
Compra de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo	(5,475)	(10,188)
Compra de activos intangibles	(559)	(62)
Venta de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo	17	70
Préstamos otorgados a empresas relacionadas	(2,547)	(649)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizados en las actividades de inversión	(8,564)	(10,829)
Actividades de financiamiento		
Obtención de préstamos bancarios y obligaciones financieras	185,249	265,278
Pago de préstamos bancarios y obligaciones financieras	(230,155)	(279,301)
Pago de dividendos	(3,990)	(3,815)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizados en las actividades de financiamiento	(48,896)	(17,838)
Aumento neto (disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo	(6,934)	11,027
Diferencia en cambio neta del efectivo y equivalentes de efectivo	624	(70)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	15,530	4,573
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	9,220	15,530
Actividades que no generaron flujos de efectivo		
Compra de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo bajo arrendamiento financiero	(18)	(4,403)
Compensación de dividendos con cuentas por cobrar a relacionadas	1,860	-

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014

1. Identificación y actividad económica de la Compañía

(a) Identificación -

Pesquera Diamante S.A. (en adelante "la Compañía") fue constituida en la ciudad de Lima el 9 de agosto de 1993. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el domicilio legal de la Compañía es Calle Amador Merino Reyna 307, pisos 12 y 13, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La Compañía y Subsidiaria se dedican a la actividad pesquera, que incluye la extracción de recursos hidrobiológicos y su transformación en harina y aceite de pescado, a la elaboración de conservas de pescado, y a la venta directa de pescado fresco y congelado; así como a la comercialización de estos productos tanto en el mercado nacional como en el exterior. Para este fin, al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, cuentan con una flota de 32 embarcaciones pesqueras de cerco y 8 plantas industriales de harina y aceite de pescado. Las plantas industriales de harina y aceite de pescado se encuentran ubicadas en Bayóvar, Malabrigo, Samanco, Supe, Provincia Constitucional del Callao, Pisco, Mollendo e Ilo. Por otro lado, para la elaboración de pescado congelado, la Compañía cuenta con una planta ubicada en la Provincia Constitucional del Callao, en tanto que para la producción de conservas de pescado cuenta con una planta ubicada en Samanco.

(c) Aprobación de estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 adjuntos han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y Subsidiaria el 19 de febrero de 2016 y serán presentados para su aprobación al Directorio y a la Junta General de Accionistas a realizarse durante el año 2016. En opinión de la Gerencia, los estados financieros consolidados adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas del 7 de abril de 2015.

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y de Pesquera Rubí S.A. (en adelante la "Subsidiaria"), en la cual la Compañía posee el 100 por ciento de participación.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presenta un resumen de los principales datos de los estados financieros de la Subsidiaria al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, y por los años terminados en esas fechas:

	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Activos corrientes	949	2,366
Activos no corrientes	21,858	23,795
Pasivos corrientes	1,168	2,091
Pasivos no corrientes	6,139	10,016
Patrimonio neto	15,500	14,054
Ingresos	5,732	5,301
Utilidad neta	1,446	1,808

(d) Marco regulatorio -

Las actividades de la Compañía y Subsidiaria están reguladas por el Decreto Ley N°25977, Ley General de Pesca, y su reglamento, Decreto Supremo N°012-2001-PE. La administración y control de la actividad pesquera en el ámbito nacional es asumida por el Ministerio de la Producción - PRODUCE, entidad que además de organizar y centralizar la información estadística, económica y financiera propias de la actividad pesquera de acuerdo con las normas antes citadas, sobre la base de un informe técnico emitido por el Instituto del Mar del Perú (IMARPE), establece las vedas biológicas de anchoveta y sardina para preservar los recursos. Los períodos de veda que afectaron a la Compañía y Subsidiaria en el año 2015 fueron de 253 días (265 días en el año 2014).

Con fechas 28 de junio y 12 de diciembre de 2008, el Gobierno Peruano publicó el Decreto Legislativo N°1084 y los Decretos Supremos N°021-2008-PRODUCE y N°009-2009-PRODUCE, por el cual se establece la Ley sobre límites máximos de captura por embarcación (LMCE) y su reglamento, respectivamente. Mediante estos dispositivos, el Gobierno Peruano cambió, a partir del año 2009, el modelo de pesca de consumo humano indirecto, llevado a través de cuotas máximas de captura anuales por el de cuotas individuales para la pesca.

Asimismo, en marzo y setiembre del año 2009, la Compañía suscribió contratos de garantía de permanencia en el régimen de la ley sobre LMCE con el Ministerio de la Producción por la totalidad de sus embarcaciones pesqueras, lo cual le garantiza los alcances de las normas indicadas por el plazo de 10 años, el cual vence en el año 2019. En virtud de dichos contratos, la Compañía debe respetar las condiciones, deberes y obligaciones de la ley sobre LMCE, la Ley General de Pesca y su Reglamento, y normas complementarias. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, en los años 2014 y 2015, la Compañía ha cumplido con las condiciones de los contratos indicados.

La norma establece un aporte social equivalente a US\$1.95 por TM de pescado descargado por un período de 10 años, a un fondo destinado a apoyar la jubilación para los trabajadores que se encuentren afiliados al sistema vigente de pensiones aplicable a los tripulantes pesqueros industriales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La ley sobre LMCE también establece ciertos lineamientos que modificaron el desarrollo de las actividades pesqueras de la Compañía y Subsidiaria. Dentro de los principales se pueden mencionar los siguientes:

- El cálculo del LMCE se realizará para cada temporada de pesca, en función al Porcentaje Máximo de Captura por Embarcación (PMCE) asignado a cada embarcación pesquera.
- Las cantidades no extraídas en ejecución de un LMCE asignado para una temporada de pesca no podrán ser transferidas a ninguna otra temporada, extinguiéndose el derecho de la Compañía y Subsidiaria sobre los saldos no extraídos en la fecha de expiración de la temporada de pesca correspondiente.
- El permiso de pesca de una embarcación pesquera no nominada; es decir, una embarcación pesquera no seleccionada para realizar actividades pesqueras durante una temporada de pesca por estar parqueada, quedará suspendido temporalmente durante dicha temporada, quedando dicha embarcación impedida de realizar actividades extractivas durante dicho período, pasando a pescarse la cuota (LMCE) de dicho barco dentro de la bolsa (global) de la Compañía y Subsidiaria.
- Es causal de recálculo del PMCE, cuando se reduzca el PMCE asignado a la Compañía y Subsidiaria en virtud a que durante cuatro temporadas de pesca consecutivas el porcentaje no ejecutado del LMCE asignado supere el 20 por ciento en cada período. La reducción corresponderá al porcentaje promedio no capturado durante las cuatro temporadas de pesca consecutivas, debiendo ser prorrateado entre las embarcaciones pertenecientes a la Compañía y Subsidiaria.

Entre los años 2015 y 2014, el PMCE total de las embarcaciones pesqueras de la Compañía y Subsidiaria en la zona norte-centro y sur es de 8.50 por ciento y 8.04 por ciento, respectivamente, y no ha sufrido reducciones desde el inicio de vigencia de la ley sobre LMCE.

2. Bases de preparación y presentación -

Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") y vigentes al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, respectivamente.

Base de medición -

Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía y Subsidiaria, excepto por los instrumentos financieros derivados que se presentan y han sido medidos al valor razonable. Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en dólares estadounidenses (moneda funcional y de presentación), y todas las cifras han sido redondeadas a miles, excepto cuando se ha indicado lo contrario.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Bases de consolidación -

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Compañía y de la Subsidiaria que ésta controla. Este control se evidencia normalmente cuando la Compañía posee, directa o indirectamente, más del 50 por ciento de los derechos de voto del capital social de la subsidiaria y es capaz de regir las políticas financieras y operativas de la misma para obtener un beneficio de sus actividades. Las ventas y otras transacciones comunes de importancia entre la Compañía y su Subsidiaria han sido eliminadas, incluyendo las ganancias y pérdidas originadas por dichas transacciones. No existe interés minoritario debido a que se tiene el control total de la Subsidiaria.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2015. La naturaleza y el efecto de estos cambios se indican a continuación; sin embargo, su efecto no ha sido significativo y no ha requerido revisar los estados financieros consolidados de años anteriores:

NIC 19 "Beneficios a los empleados (modificaciones)" -

La NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las contribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se presta el servicio, en lugar de asignar la contribución a los períodos de servicio. Esta modificación no es relevante para la Compañía y Subsidiaria, ya que no tienen planes de beneficios definidos con aportes de los empleados o de terceros.

La Compañía y Subsidiaria no han adoptado anticipadamente otras normas, interpretaciones o modificaciones que hayan sido emitidas pero no son efectivas.

3. Resumen de las políticas contables significativas -

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado consolidado de situación financiera comprenden los saldos en cuentas corrientes, fondos fijos y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a tres meses.

(b) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -

(b.1) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros dentro del ámbito de la NIC 39 son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía y Subsidiaria determinan la clasificación de sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía y Subsidiaria mantienen dentro de esta categoría efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas e instrumentos financieros derivados.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía y Subsidiaria solo tienen préstamos y cuentas por cobrar, cuyo registro es como sigue:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición, y las comisiones o los costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización según el método de la tasa de interés efectiva se presenta como ingreso financiero en el estado consolidado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado consolidado de resultados como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar, ver párrafo (b.2) siguiente.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- (i) Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (*pass-through arrangement*), y (a) se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo; o (b) no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control sobre el mismo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Compañía y Subsidiaria continuarán reconociendo el activo cuando hayan transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o hayan celebrado un acuerdo de intermediación, pero no han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni han transferido el control sobre el mismo. En este caso, la Compañía y Subsidiaria, reconocerán el activo transferido en base a su involucramiento continuo en el activo y también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán sobre una base que refleje los derechos y obligaciones retenidos por la Compañía y Subsidiaria.

(b.2) Deterioro de los activos financieros -

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía y Subsidiaria evalúan si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo ("el evento que causa la pérdida"), tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados.

La Compañía y Subsidiaria determinan el deterioro de sus activos financieros mediante la estimación para cuentas de cobranza dudosa.

La Gerencia evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía y Subsidiaria. La estimación para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del año en que se determine su necesidad.

(b.3) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del ámbito de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar. La Compañía y Subsidiaria determinan la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado, se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía y Subsidiaria mantienen dentro de esta categoría préstamos bancarios a corto plazo, obligaciones financieras a largo plazo y cuentas por pagar comerciales y diversas.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía y Subsidiaria sólo tienen pasivos al costo amortizado, cuyo registro es como sigue:

Después del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras, préstamos y cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado consolidado de resultados.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se ha pagado o cancelado, o ha vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes respectivos en libros se reconoce en el estado consolidado de resultados.

(b.4) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado consolidado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(b.5) Valor razonable de los instrumentos financieros -

La Compañía mide sus derivados de cobertura al valor razonable en cada fecha del estado consolidado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Compañía y Subsidiaria utilizan técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros consolidados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- (i) *Nivel 1* - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- (ii) *Nivel 2* - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- (iii) *Nivel 3* - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros consolidados sobre una base recurrente, la Compañía y Subsidiaria determinan si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía y Subsidiaria han determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura -

Reconocimiento inicial y medición posterior -

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados (contratos forward, swaps de moneda y swaps de tasa de interés) para administrar su exposición al riesgo asociado a las fluctuaciones del tipo de cambio y de la tasa de interés. Dichos instrumentos financieros derivados son reconocidos al valor razonable inicialmente y a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera. Los derivados son presentados como activos financieros cuando el valor razonable es positivo, y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de cambios en el valor razonable es registrada directamente en el estado consolidado de resultados, excepto por la porción efectiva de coberturas de flujos de efectivo, la cual es reconocida en otros resultados integrales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al inicio de la cobertura, la Compañía formalmente designa y documenta la relación de cobertura, así como el objetivo de manejo de riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, el bien o transacción en cobertura, la naturaleza del riesgo que está siendo objeto de la cobertura y cómo la entidad evaluará la efectividad de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto. Se espera que dichas coberturas sean altamente efectivas al compensar los cambios en los flujos de efectivo y son evaluadas de manera continua para determinar que han sido altamente efectivas a lo largo de los períodos de reporte.

La Compañía utiliza operaciones de cobertura que califican en su totalidad como de coberturas de flujos de efectivo.

En las coberturas de flujos de efectivo la porción efectiva de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura se reconoce directamente en otros resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados como costos financieros.

Los montos reconocidos como otros resultados integrales se transfieren al estado consolidado de resultados cuando la transacción cubierta afecta resultados, por ejemplo, cuando el ingreso financiero o costo financiero es reconocido.

Clasificación corriente y no corriente -

Los instrumentos derivados designados como instrumentos de cobertura efectivos se separan en una porción corriente y no corriente en forma consistente con la clasificación de la partida subyacente cubierta.

(d) *Transacciones en moneda extranjera -*

Los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiaria se presentan en dólares estadounidenses, que es su moneda funcional y de presentación.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera (monedas distintas al dólar estadounidense) son inicialmente registradas por la Compañía y Subsidiaria a los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de la fecha de su liquidación del estado consolidado de situación financiera y las diferencias de cambio que resultan se registran en el estado consolidado de resultados.

Las partidas no monetarias se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(e) Inventarios -

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta.

Los costos en los que se incurre para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

Productos terminados-

Al costo de las materias primas, suministros, mano de obra directa, otros costos directos, gastos generales de fabricación y una proporción de los costos fijos y variables de fabricación basada en la capacidad normal de operación; excluyendo los costos de financiamiento. Posteriormente, se sigue el método del costo promedio ponderado diario.

La capacidad normal se define como el nivel de uso de la capacidad que satisface la demanda promedio de la Compañía a lo largo de los últimos tres años, que incluye factores de estacionalidad, ciclos y tendencias.

Materias primas y suministros diversos -

Al costo de adquisición, siguiendo el método del costo promedio ponderado diario.

La estimación por desvalorización es determinada en función a un análisis efectuado sobre las condiciones y la rotación de los inventarios. La estimación se registra con cargo a los resultados del año en que se determina.

(f) Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo -

El rubro "Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo" se presenta al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cuando los componentes significativos de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo requieren ser reemplazados, la Compañía y Subsidiaria, dan de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado consolidado de resultados a medida que se incurren.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Una partida de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado consolidado de resultados en el año en que se retira el activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

Los trabajos en curso incluyen los desembolsos para la construcción de activos, los costos de financiamiento, y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, devengados durante la etapa de construcción. Los trabajos en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que están en condiciones para su uso.

La depreciación es calculada bajo el método de línea recta tomando en consideración las siguientes vidas útiles:

Descripción	Años
Edificios y construcciones	Entre 20 y 50
Embarcaciones pesqueras	Entre 20 y 33
Redes de pesca	Entre 3 y 5
Maquinaria y equipo	Entre 20 y 50
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4

(g) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, ya sea que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de un activo específico o que el acuerdo otorgue el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no está de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía y Subsidiaria sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo arrendado, son capitalizados en la fecha de inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si el monto fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos de arrendamiento se prorratan entre los cargos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de modo de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe seguridad razonable de que la Compañía y Subsidiaria obtendrán la titularidad al final del período de arrendamiento, el activo se depreciará durante la vida útil estimada del activo o en el plazo de arrendamiento, en el que sea menor.

Los arrendamientos en los que la Compañía y Subsidiaria no obtienen sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado consolidado de resultados sobre una base de amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento.

(h) Intangibles -

Los activos intangibles adquiridos separadamente se miden en el reconocimiento inicial al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Luego de su reconocimiento inicial, los activos intangibles se mantienen al costo menos la amortización acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si la hubiere.

La vida útil de los activos intangibles se considera como finita o indefinida.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan durante sus vidas útiles económicas y se evalúa el deterioro cuando existe un indicio de que el activo intangible ha perdido valor. El período de amortización para un activo intangible de vida útil finita es revisado al menos una vez al final de cada período de reporte.

Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros vinculados al activo se contabilizan como cambios en el período o método de amortización, según sea apropiado, y son tratados como cambios en los estimados contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado consolidado de resultados en la categoría de gasto consistente con la función de los activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, pero se evalúa anualmente la pérdida por deterioro a nivel de unidad generadora de efectivo.

La evaluación de la vida indefinida se revisa anualmente para determinar si la vida indefinida continúa siendo sustentable. Si no, el cambio en la vida útil de indefinida a finita se hace de manera prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surgen del retiro de un activo intangible se miden como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo y son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el activo es retirado.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Permisos de pesca y licencias de producción -

Los permisos de pesca y licencias de producción representan el derecho de pescar en el litoral peruano para cada una de las embarcaciones pesqueras y de procesar harina y aceite de pescado para cada una de las plantas pesqueras. Dichos activos no poseen vencimiento, razón por la cual son considerados activos intangibles de vida útil indefinida y no se amortizan; pero se evalúa anualmente si existe un deterioro, ver párrafo (i) siguiente.

Los permisos de pesca y licencias de producción se miden inicialmente al costo. El costo de los permisos de pesca y licencias de producción adquiridas en combinación de negocios es su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Crédito mercantil -

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, y corresponde al exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por el interés no controlador, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A fin de efectuar la prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que se espera serán beneficiadas con la combinación.

Cuando el crédito mercantil forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación de una unidad es dispuesta, el crédito mercantil asociado en la operación dispuesta se incluye en el valor en libros cuando se determina la ganancia o pérdida de la operación.

Software -

Corresponden a licencias y costos directamente relacionados con la implementación de un sistema de procesamiento de información. Estos activos se presentan al costo de adquisición y se amortizan en diez años.

(i) Deterioro de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía y Subsidiaria evalúan si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. La Compañía y Subsidiaria estiman el importe recuperable de un activo cuando existe tal indicio, o cuando se requiere efectuar una prueba anual de deterioro de su valor. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta las transacciones recientes de mercado, si las hubiera. Si no existen dichas transacciones, se usa un modelo apropiado de evaluación.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado consolidado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los permisos de pesca, licencias de producción y crédito mercantil se realiza una prueba de deterioro por lo menos cada año (al 31 de diciembre). Para los otros activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía y Subsidiaria efectúan una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los permisos de pesca, licencias de producción y el crédito mercantil no pueden ser revertidas en períodos futuros.

(j) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía y Subsidiaria tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación. Cuando la Compañía y Subsidiaria esperan que las provisiones sean reembolsadas en todo o en parte, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado consolidado de resultados, neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(k) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados. Estos se revelan en notas a los estados financieros consolidados, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros consolidados, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(l) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y Subsidiaria, y se puedan medir de manera fiable, independientemente de cuándo se realice el pago. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas por contrato y sin incluir los impuestos o gastos. La Compañía y Subsidiaria revisan sus contratos de ingresos a fin de determinar si actúa como titular o agente. La Compañía y Subsidiaria llegaron a la conclusión de que actúan como titular en todos sus convenios de ingresos.

Los siguientes criterios de reconocimiento específicos también se deben cumplir antes del reconocimiento de un ingreso:

Venta de bienes -

Los ingresos provenientes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y beneficios inherentes a la propiedad del bien se hayan transferido sustancialmente al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes; para las exportaciones, al momento del embarque.

Ingresos por intereses -

Estos ingresos se reconocen cuando se devengan los intereses utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses están incluidos en los ingresos financieros en el estado consolidado de resultados.

(m) Costos de financiamiento -

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requiere un período de tiempo sustancial antes de estar listo para el uso o venta al que está destinado se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos de financiamiento se contabilizan en el período en que ocurren. Los costos de financiamiento incluyen los costos de intereses y otros costos en los que incurre la entidad en relación con los préstamos obtenidos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(n) Impuestos -

Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la Autoridad Tributaria. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa en el Perú.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio neto y no en el estado consolidado de resultados. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, salvo las diferencias temporales imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a las ganancias diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se revisan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas impositivas que se esperan sean de aplicación en el año en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce en relación a la partida que lo origina, ya sea en resultados o directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a las ganancias, y si los impuestos a las ganancias diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe del impuesto general a las ventas, salvo:

- (i) Cuando el impuesto general a las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- (ii) Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas incluyendo el importe de impuesto general a las ventas.

El importe neto del impuesto general a las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la Autoridad Tributaria, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado consolidado de situación financiera, según corresponda.

(o) Participación de los trabajadores -

De acuerdo con las normas legales, la participación de los trabajadores es calculada sobre la misma base que la usada para calcular el impuesto a las ganancias corriente, y es presentada en el estado consolidado de resultados dentro de los rubros "Costo de producción", "Gastos administrativos" y "Gastos de comercialización y distribución", como parte del gasto de personal.

(p) Beneficios a los trabajadores -

La Compañía y Subsidiaria tienen obligaciones de corto plazo por beneficios a sus trabajadores que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado consolidado de resultados, a medida que se devengan.

4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiaria requieren que la Gerencia efectúe juicios, estimados y supuestos que afectan la cifras reportadas de ingresos, gastos, activos y pasivos, y revelaciones de pasivos contingentes.

Sin embargo, las incertidumbres y juicio profesional que tienen estos supuestos y estimados podrían resultar en montos que requieren un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros consolidados se refieren a:

- Estimación de la capacidad normal de producción.
- Estimación por deterioro de activos no financieros.
- Provisiones.
- Provisión para contingencias.
- Impuesto a las ganancias.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados.

5. Normas internacionales emitidas pero aún no vigentes

La Compañía y Subsidiaria decidieron no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB y que se aplican a las operaciones que realizan la Compañía y Subsidiaria, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2015:

- NIIF 9 "Instrumentos financieros"
En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y que sustituirá a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, pero es permitida su aplicación anticipada.

La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía y Subsidiaria, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de sus pasivos financieros.
- NIIF 15 "Ingresos procedentes de los contratos con clientes"
La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Bajo NIIF 15, los ingresos se reconocen por un importe que refleja la retribución que la entidad espera tener derecho a recibir a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. La nueva norma para reconocer los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. La aplicación retroactiva completa o modificada es requerida para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018, la adopción anticipada es permitida.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- NIC 1 "Iniciativa de divulgaciones (modificación)"

La modificación a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" no realiza mayores cambios, pero clarifica ciertos requerimientos de la NIC 1, tales como:

- Los requisitos de materialidad de la norma.
- Las líneas específicas que deben desagregarse en los estados financieros.
- La flexibilidad que tienen las entidades para ordenar las notas de los estados financieros.
- Que la participación en otros resultados integrales en las asociadas y negocios conjuntos que se registran utilizando el método de participación patrimonial, deben ser presentados en forma agregada en una sola línea, y clasificadas entre aquellas partidas que serán o no reclasificadas a los resultados del ejercicio.

Asimismo, clarifica los requerimientos que aplican cuando se presentan subtotales adicionales en los estados financieros. Estas modificaciones son efectivas para periodos de reporte que empiecen el 1 de enero de 2016 o después, y se permite su adopción anticipada.

La Compañía y Subsidiaria están en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros consolidados, así como en las revelaciones en las notas correspondientes.

6. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2015, los tipos de cambio del mercado libre para las transacciones realizadas en soles, publicados por esta institución, fueron de US\$0.2934 para la compra y US\$0.2930 para la venta (US\$0.3355 para la compra y US\$0.3346 para la venta al 31 de diciembre de 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía y Subsidiaria tenían los siguientes activos y pasivos en soles:

	2015 S/(000)	2014 S/(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,548	5,899
Fondos restringidos	605	2,497
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	25,712	22,735
	<u>37,865</u>	<u>31,131</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y diversas	5,224	10,054
Obligaciones financieras a largo plazo	117,117	57,200
Operaciones de cobertura (*)	(117,117)	(57,200)
	<u>5,224</u>	<u>10,054</u>
Posición activa, neta	<u>32,641</u>	<u>21,077</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Durante el año 2015, la Compañía y Subsidiaria registraron una ganancia neta por diferencia en cambio de aproximadamente US\$624,000 (una pérdida neta de US\$79,000 durante el año 2014), la cual se presenta en el estado consolidado de resultados.

- (*) Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía posee instrumentos financieros derivados que cubren el riesgo de cambio de sus préstamos a largo plazo en soles que mantiene con el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank y el Banco de Crédito del Perú S.A., ver nota 16.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo y fondos restringidos

- (a) A continuación se presenta la composición de los rubros:

	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Cuentas corrientes (b)	6,838	15,456
Depósito a plazo (c)	1,468	-
Fondos fijos	896	74
Remesas en tránsito	18	-
	<u>9,220</u>	<u>15,530</u>
Fondos restringidos	<u>178</u>	<u>837</u>

- (b) Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales y del exterior, están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- (c) El depósito a plazo está denominado en soles, tiene vencimiento original menor a tres meses y puede ser renovado a su vencimiento. Dicho depósito se mantiene en el Banco de Crédito del Perú S.A. y es remunerado a tasas vigentes en el mercado.

8. Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Cuentas por cobrar comerciales (b)	6,209	24,357
Anticipos a proveedores	709	225
Cuentas de cobranza dudosa	644	257
Armadores pesqueros	427	1,719
Cuentas por cobrar al personal	128	528
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas, nota 26(b)	-	2,138
Otros	232	187
	<u>8,349</u>	<u>29,411</u>
Menos - Estimación para cuentas de cobranza dudosa (c)	<u>(644)</u>	<u>(257)</u>
	<u>7,705</u>	<u>29,154</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas principalmente por operaciones de exportación, cuyas cobranzas se realizan principalmente con cartas de crédito de exportación. Dichas cuentas por cobrar comerciales están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.
- (c) El movimiento de la estimación para cuentas de cobranza dudosa por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 fue el siguiente:

	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Saldo inicial	257	224
Estimación del año	387	73
Extorno	-	(40)
Saldo final	644	257

- (d) Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, aproximadamente el 99 por ciento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales y diversas no se encuentran ni vencidas ni deterioradas.

9. Inventarios, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Productos terminados -		
Harina de pescado	26,875	16,879
Pescado congelado	4,049	3,032
Aceite de pescado	1,742	897
Conservas de pescado	985	2,395
	<u>33,651</u>	<u>23,203</u>
Envases y embalajes	8,727	9,755
Suministros	<u>1,689</u>	<u>1,744</u>
	44,067	34,702
Menos - Estimación por desvalorización de inventarios (c)	<u>(281)</u>	<u>-</u>
	43,786	34,702

- (b) Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía ha constituido warrants sobre la producción y el stock de harina de pescado, en garantía de préstamos otorgados por instituciones financieras.
- (c) Durante el año 2015, la Compañía estimó una desvalorización de conservas de pescado por US\$281,000 y castigó suministros deteriorados por aproximadamente US\$479,000 (US\$1,001,000 durante el año 2014), los cuales se presentan en el rubro "Costo de producción" y "Otros gastos" del estado consolidado de resultados, ver notas 20 y 24, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

10. Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Terrenos US\$(000)	Edificios y construcciones US\$(000)	Embarcaciones pesqueras US\$(000)	Redes de pesca US\$(000)	Maquinaria y equipo US\$(000)	Unidades de transporte US\$(000)	Muebles, enseres y equipos de cómputo US\$(000)	Unidades por recibir y de reemplazo US\$(000)	Trabajos en curso US\$(000)	Total US\$(000)
Costo -										
Saldos al 1 de enero de 2014	40,291	43,481	221,645	43,155	235,908	1,907	3,176	8,430	27,071	625,064
Adiciones (b)	680	675	-	-	3,047	-	-	-	10,189	14,591
Transferencias	-	1,191	5,431	808	9,276	-	14	(1,422)	(15,298)	-
Ventas y/o retiros (d)	(2,286)	(1,615)	(2,738)	(107)	(280)	(245)	-	-	-	(7,271)
Al 31 de diciembre de 2014	38,685	43,732	224,338	43,856	247,951	1,662	3,190	7,008	21,962	632,384
Adiciones (b)	309	19	952	261	70	24	249	585	3,024	5,493
Transferencias	-	3,544	6,281	2,828	10,770	2	288	(3,841)	(20,799)	(927)
Ventas y/o retiros (d)	-	-	(6)	(6,294)	(2,030)	(34)	(2)	(109)	(71)	(8,546)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	(379)	(379)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	38,994	47,295	231,565	40,651	256,761	1,654	3,725	3,643	3,737	628,025
Depreciación acumulada -										
Saldos al 1 de enero de 2014	-	8,131	180,764	1,119	110,592	1,432	1,947	-	-	303,985
Adiciones (c)	-	1,309	4,356	5,726	9,609	131	376	-	-	21,507
Ventas y/o retiros (d)	-	(151)	(3)	-	(137)	(222)	-	-	-	(513)
Al 31 de diciembre de 2014	-	9,289	185,117	6,845	120,064	1,341	2,323	-	-	324,979
Adiciones (c)	-	1,409	4,716	1,769	10,981	120	367	-	-	19,362
Ventas y/o retiros (d)	-	-	(5)	(6,294)	(1,292)	(34)	(2)	-	-	(7,627)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	10,698	189,828	2,320	129,753	1,427	2,688	-	-	336,714
Valor neto en libros -										
Al 31 de diciembre de 2015	38,994	36,597	41,737	38,331	127,008	227	1,037	3,643	3,737	291,311
Al 31 de diciembre de 2014	38,685	34,443	39,221	37,011	127,887	321	867	7,008	21,962	307,405

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Adiciones del año -

Durante los años 2015 y 2014, la Compañía y Subsidiaria han efectuado adiciones de activos fijos principalmente en plantas de producción de harina y aceite de pescado y en embarcaciones pesqueras de cerco.

(c) Distribución de la depreciación del año -

La depreciación de los años 2015 y 2014 ha sido distribuida de la siguiente manera:

	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Costo de producción, nota 20	19,012	21,155
Gastos administrativos, nota 21	350	352
	<u>19,362</u>	<u>21,507</u>

(d) Venta y/o retiros de activos -

Durante el año 2015, la Compañía y Subsidiaria dieron de baja ciertos componentes del rubro de "Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto", debido a que no iban a continuar siendo utilizados en sus operaciones. El saldo neto de dichos activos ascendió aproximadamente a US\$919,000 (durante el año 2014, el saldo neto ascendió aproximadamente a US\$6,758,000) los cuales se presentan en el rubro "Otros gastos" del estado consolidado de resultados, ver nota 24.

(e) Trabajos en curso -

Al 31 de diciembre de 2015, corresponde principalmente a obras en las diversas plantas de harina y aceite de pescado por aproximadamente US\$3,061,000 (US\$18,181,000 al 31 de diciembre de 2014) y en embarcaciones pesqueras por aproximadamente US\$676,000 (US\$3,781,000 al 31 de diciembre de 2014).

(f) Activos en arrendamiento y retro-arrendamiento financiero -

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía mantiene terrenos, embarcaciones y maquinaria y equipo a través de contratos de arrendamiento y retro-arrendamiento financiero. Al 31 de diciembre de 2015, el costo y la depreciación acumulada ascienden aproximadamente a US\$46,413,000 y US\$21,802,000, respectivamente (al 31 de diciembre de 2014, el costo y depreciación acumulada ascienden aproximadamente a US\$45,994,000 y US\$18,994,000, respectivamente).

(g) Garantías otorgadas -

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía ha constituido garantías sobre plantas y embarcaciones por aproximadamente US\$462,845,000 (US\$564,451,000 al 31 de diciembre de 2014). Estas garantías respaldan las operaciones de arrendamiento, retro-arrendamiento financiero y préstamos para capital de trabajo a largo plazo, ver nota 14.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

11. Intangibles, neto y crédito mercantil

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Permisos de pesca (b)	111,704	111,404
Licencias de producción (b)	7,035	7,035
Software (c)	1,889	1,380
Derechos de conexión	1,319	1,319
Patentes	60	10
	<u>122,007</u>	<u>121,148</u>
Crédito mercantil (d)	<u>13,426</u>	<u>13,426</u>

(b) Corresponde a los permisos de pesca y licencias de producción que la Compañía y Subsidiaria mantienen para el desarrollo de sus actividades. Dada su naturaleza, los permisos de pesca y las licencias de producción son considerados intangibles de vida útil indefinida, por lo cual no están sujetos a amortización.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía y Subsidiaria cuentan con 42 permisos de pesca, así como 8 licencias de producción para sus plantas.

Los permisos de pesca y licencias de producción han sido adquiridos junto con las embarcaciones pesqueras de cerco y plantas industriales de harina y aceite de pescado, mediante procesos de compra y fusiones con otras empresas, y se han determinado sobre la base de sus valores estimados de mercado obtenidos de tasadores independientes a la fecha de cada transacción.

(c) La amortización de software del año 2015 ascendió a US\$64,000 (US\$67,000 en el año 2014) y es presentado en el rubro "Gastos de administración" del estado consolidado de resultados, ver nota 21.

(d) El 31 de mayo de 2007 se hizo efectiva la adquisición del 100 por ciento de las acciones representativas del capital emitido de las empresas Consorcio Malla S.A., Pesquera Polar S.A. y Pesquera Atlántico S.A. Asimismo, el 26 de enero de 2012 se hizo efectiva la adquisición del 100 por ciento de las acciones representativas del capital emitido de la empresa Sociedad Atunera del Sur S.A.C. Las adquisiciones de dichas empresas fueron registradas siguiendo el método de compra, por lo que se incorporaron ajustes a sus estados financieros consolidados para reflejar los activos y pasivos adquiridos a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Como resultado de estas adquisiciones, la Compañía reconoció un crédito mercantil de US\$13,081,000 por Consorcio Malla S.A., Pesquera Polar S.A. y Pesquera Atlántico S.A. y otro de US\$345,000 por Sociedad Atunera del Sur S.A.C. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, las empresas indicadas se encuentran fusionadas a la Compañía.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(e) Evaluación de deterioro -

Los intangibles de vida útil indefinida son analizados por deterioro asignándolo a una única unidad generadora de efectivo (en adelante "UGE"), que incluye todos los activos asociados a la extracción y producción de harina y aceite de pescado.

El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo para la extracción y producción de harina y aceite de pescado se ha determinado sobre la base de un cálculo de valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivados de los presupuestos financieros aprobados por la Gerencia, y que cubren un período de diez años.

Al 31 de diciembre de 2015, la tasa de descuento antes del impuesto a las ganancias aplicable a las proyecciones de flujos de efectivo fue 10.20 por ciento (12.81 por ciento al 31 de diciembre 2014), que es consistente con otras tasas utilizadas en el sector pesquero. Como resultado del análisis, el valor en libros de los intangibles (permisos de pesca, licencias de producción y crédito mercantil) de vida útil indefinida no supera el valor en uso determinado.

A continuación se presentan los principales supuestos sobre los cuales la Gerencia ha basado las proyecciones antes indicadas:

- (i) Precio de la harina y del aceite: La Gerencia asumió un precio de venta constante del año 2016 en adelante, similar al precio promedio del año 2015, en línea con la adopción de una postura conservadora, dado el comportamiento poco predecible de los mercados de "commodities". En opinión de la Gerencia, esto es consistente con las prácticas normales y habituales en materia de proyección de variables relacionadas con la valorización de "commodities".
- (ii) Tasa de descuento: El cálculo de las tasas de descuento se basa en las circunstancias específicas de la Compañía y representa el costo promedio del capital. Este promedio considera tanto las deudas como el patrimonio neto. El costo de la deuda se basa en los préstamos que devengan interés que la Compañía debe pagar; y el costo del patrimonio neto se basa en el retorno de la inversión que los accionistas de la Compañía esperan obtener.
- (iii) Porcentaje de participación: La Gerencia ha considerado una participación promedio de 12.4 por ciento sobre la pesca global estimada promedio de 4,380,000 TM y 450,000 TM para las zonas norte-centro y sur del país, respectivamente. Dicha participación incluye el PMCE total asignado a las embarcaciones de la Compañía, 8.50 y 8.44 por ciento para las zonas norte-centro y sur del país, respectivamente, así como la materia prima adquirida de terceros.

Sensibilidad en los cambios a los supuestos -

Una reducción del precio de la harina y el aceite de 36.56 por ciento respecto del precio base asumido por la Gerencia generaría un deterioro en la unidad generadora de efectivo de extracción y producción de harina y aceite de pescado. Asimismo, sería necesario un incremento de la tasa de descuento de 10.20 a 26.66 por ciento, para la generación de un deterioro.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Tomando en cuenta las condiciones de mercado, la Gerencia considera que los supuestos utilizados como base para el análisis son razonables y que las variaciones que se requerirían en las mismas para generar un deterioro no se prevé que ocurran. En consecuencia, no es necesario registrar estimaciones por deterioro al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

12. Préstamos bancarios a corto plazo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Banco de Crédito del Perú S.A.	17,835	27,259
Scotiabank Perú S.A.A.	-	22,981
BBVA Banco Continental S.A.	-	10,492
ICBC Perú Bank S.A.	-	3,200
Banco Interamericano de Finanzas S.A.	-	2,500
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	-	2,311
	<u>17,835</u>	<u>68,743</u>

(b) Los préstamos bancarios corresponden a financiamientos a corto plazo para capital de trabajo, se encuentran denominados en dólares estadounidenses, devengan intereses a tasas anuales de mercado y están garantizados con warrants.

(c) En el año 2015, el gasto por intereses generado por los préstamos bancarios ascendió a US\$1,677,000 (US\$874,000 en el año 2014) y es presentado en el rubro "Costos financieros" del estado consolidado de resultados, ver nota 25.

13. Cuentas por pagar comerciales y diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Cuentas por pagar comerciales (b)	11,845	5,392
Cuentas por pagar a empresas relacionadas, nota 26(b)	2,555	2,073
Adeudos previsionales y de seguridad social	1,812	79
Remuneraciones por pagar	1,602	1,186
Tributos por pagar	467	170
Intereses por pagar	295	578
Provisión por servicios de descarga de materia prima	277	2,634
Otros	1,886	1,529
	<u>20,739</u>	<u>13,641</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Por vencimiento:		
Corriente	18,270	10,503
No corriente	2,469	3,138
	<u>20,739</u>	<u>13,641</u>

- (b) Las cuentas por pagar comerciales corresponden a pasivos generados por servicios recibidos de proveedores locales, para la exportación de sus productos terminados y el mantenimiento de sus equipos. Dichos pasivos están denominados en dólares estadounidenses y soles, no devengan intereses y no se han otorgado garantías por los mismos.

14. Obligaciones financieras a largo plazo

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Moneda	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Préstamos para capital de trabajo (b)			
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	US\$ - S/	32,742	39,130
Scotiabank Perú S.A.A.	US\$	32,143	3,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	US\$ - S/	29,270	34,000
BBVA Banco Continental S.A.	US\$	23,950	25,000
Banco Interamericano de Finanzas S.A.	US\$	1,798	2,221
		<u>119,903</u>	<u>103,351</u>
Arrendamientos y retro-arrendamientos financieros (c)			
Banco Santander Perú S.A.	US\$	21,468	23,937
Banco de Crédito del Perú S.A.	US\$	4,937	7,728
Banco Interamericano de Finanzas S.A.	US\$	3,615	4,466
BBVA Banco Continental S.A.	US\$	2,829	5,561
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	US\$	644	1,905
Scotiabank Perú S.A.A.	US\$	110	538
		<u>33,603</u>	<u>44,135</u>
		<u>153,506</u>	<u>147,486</u>
Por vencimiento:			
Corriente		31,471	22,026
No corriente		122,035	125,460
		<u>153,506</u>	<u>147,486</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) De acuerdo con ciertas obligaciones mantenidas con el Banco de Crédito del Perú S.A., BBVA Banco Continental S.A., Scotiabank Perú S.A.A. y Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank, la Compañía debe cumplir compromisos vinculados con la gestión financiera durante todo el período de vigencia de los contratos de préstamos para capital de trabajo celebrados con dichas entidades financieras, los cuales son supervisados por la Gerencia de la Compañía. Dichos compromisos corresponden a resguardos financieros que son de seguimiento trimestral y anual, y deben ser calculados sobre la base de la información financiera consolidada de la Compañía.

A continuación se muestran los resultados obtenidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2015 en relación a dichos resguardos:

	Límites establecidos	Periodicidad	Resultados obtenidos en el 2015
Ratio de razón corriente no menor a:	1.00	Trimestral	1.97
Ratio de endeudamiento patrimonial no mayor a:	1.25	Trimestral	0.96
Ratio de endeudamiento financiero no mayor a:	2.50	Trimestral	2.83
Ratio de cobertura de servicio de deuda no menor a:	1.25	Trimestral	1.40

La Compañía cuenta con las dispensas debidamente aprobadas y otorgadas por los bancos acreedores, a efectos de que el incumplimiento de los resguardos financieros no constituya "Incumplimiento" o "Evento de incumplimiento", según lo establecido en los respectivos contratos de préstamo, por el periodo culminado el 31 de diciembre de 2015 y hasta la próxima fecha de medición, según corresponda.

- (c) Los pagos futuros mínimos por los arrendamientos y retro-arrendamientos financieros y el valor actual de las cuotas mínimas netas son los siguientes:

	2015		2014	
	Pagos mínimos US\$(000)	Valor actual de los pagos US\$(000)	Pagos mínimos US\$(000)	Valor actual de los pagos US\$(000)
Dentro de un año	10,427	8,727	14,755	12,561
Después de un año pero no más de cinco años	28,115	24,876	34,000	30,412
Más de cinco años	-	-	1,179	1,162
Total de pagos mínimos	38,542	33,603	49,934	44,135
Menos - Intereses	(4,939)	-	(5,799)	-
Valor actual de los pagos mínimos	33,603	33,603	44,135	44,135

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la parte no corriente de las obligaciones financieras a largo plazo tiene los siguientes vencimientos:

Año de vencimiento	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
2016	-	29,913
2017	31,579	25,638
2018	32,959	26,249
2019	27,839	22,023
2020 en adelante	29,658	21,637
	<u>122,035</u>	<u>125,460</u>

- (e) En el año 2015, el gasto por intereses generado por operaciones de préstamos para capital de trabajo y arrendamientos y retro-arrendamientos financieros ascendió a US\$5,724,000 y US\$2,443,000, respectivamente (US\$5,009,000 y US\$3,140,000 en el año 2014, respectivamente) y es presentado en el rubro "Costos financieros" del estado consolidado de resultados, ver nota 25.

15. Provisiones por contingencias

- (a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Procesos administrativos US\$(000)	Procesos tributarios US\$(000)	Total US\$(000)
Al 1 de enero de 2014	5,198	29,560	34,758
Adiciones (b)	757	-	757
Extornos (c)	-	(1,406)	(1,406)
Pagos (c)	(307)	(28,142)	(28,449)
Al 31 de diciembre de 2014	5,648	12	5,660
Adiciones (b) y (c)	2,684	861	3,545
Pagos (c)	(509)	-	(509)
Al 31 de diciembre de 2015	<u>7,823</u>	<u>873</u>	<u>8,696</u>

- (b) Procesos administrativos -

En el año 2015, la Compañía y Subsidiaria provisionaron contingencias administrativas principalmente por multas aplicadas por PRODUCE, multas por procesos laborales y judiciales por un total de US\$2,684,000 (US\$757,000 en el año 2014), ver nota 24.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) Procesos tributarios -

En el año 2015, la Compañía y Subsidiaria provisionaron contingencias tributarias por un total de US\$861,000, ver notas 24 y 27(c).

En el año 2014, la Compañía pagó a la Administración Tributaria los reparos acotados en las fiscalizaciones de los años 2006 y 2010 por aproximadamente US\$24,404,000 y US\$3,738,000. Asimismo, en el año 2014, la Compañía extornó US\$1,406,000 como resultados de los últimos análisis de contingencias realizados por sus asesores legales externos, ver nota 24.

16. Instrumentos financieros derivados de cobertura

Al 31 de diciembre de 2015, el rubro está conformado por cuatro contratos de permuta financiera ("swap") de tasas de interés y dos contratos swap de moneda (cuatro contratos de swap de tasas de interés y un contrato swap de moneda al 31 de diciembre de 2014) designados como cobertura de flujos de efectivo y registrados a su valor razonable. El detalle de estas operaciones es el siguiente:

Contraparte	Monto de referencia US\$(000)	Vencimiento	Valor razonable	
			2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
			Pasivo	Pasivo
Swap de moneda (USD/PEN)				
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	20,000	Setiembre 2021	5,000	2,493
Banco de Crédito del Perú S.A.	20,000	Octubre 2021	2,492	-
Swap de tasas de interés (Libor/Fija)				
BBVA - Banco Continental S.A.	35,000	Mayo 2018	451	513
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	18,269	Noviembre 2020	193	199
Banco de Crédito del Perú S.A.	20,000	Diciembre 2018	193	122
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	1,731	Noviembre 2020	16	19
			8,345	3,346

Los instrumentos financieros derivados concertados por la Compañía tienen por objetivo eliminar la exposición al riesgo de tasa de interés variable y/o al riesgo de tipo de cambio, según sea el caso. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, éstos se encuentran asociados a cinco operaciones de préstamo para capital de trabajo de largo plazo, en todos los casos celebrados con bancos locales.

Los financiamientos asociados a los swaps de tasas de interés devengan un interés variable equivalente a la tasa Libor a 3 meses, el financiamiento asociado al swap de monedas con el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank devenga una tasa de interés fija en soles y el financiamiento asociado al swap de monedas con el Banco de Crédito del Perú S.A. devenga un interés variable equivalente a la tasa Libor a 3 meses.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En lo que respecta a los swaps de tasas de interés, la Compañía paga o recibe trimestralmente (en cada fecha de pago de interés del préstamo) la diferencia entre la tasa Libor de mercado aplicable al préstamo en dicho período y la tasa fija pactada en el contrato de cobertura, mientras que en el caso de los swaps de moneda, la Compañía intercambia en cada fecha de pago de los intereses y principal del préstamo los flujos en soles (flujos a recibir) por los flujos en dólares estadounidenses (flujos a pagar). Los flujos efectivamente recibidos o pagados por la Compañía se reconocen como una corrección del costo financiero del período por los préstamos en cobertura. En el año 2015, la Compañía ha reconocido un costo financiero por estos instrumentos financieros derivados ascendente aproximadamente a US\$1,685,000 (US\$947,000 en el año 2014) y es presentado en el rubro “Costos financieros” del estado consolidado de resultados, ver nota 25.

La porción efectiva de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que califican como cobertura son reconocidas como activos o pasivos, teniendo como contrapartida el estado consolidado de resultados integrales. En el año 2015, se ha reconocido en el rubro “Resultados netos no realizados de instrumentos financieros derivados de cobertura” de otros resultados integrales un efecto negativo por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura de aproximadamente US\$57,000 (aproximadamente US\$2,228,000 en el año 2014), el cual se presenta neto del efecto en el impuesto a las ganancias diferido.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

17. Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido

(a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro, según las partidas que lo originaron:

	Saldo al 1 de enero de 2014 US\$(000)	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados US\$(000)	Cargo al estado consolidado de cambios en el patrimonio neto US\$(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2014 US\$(000)	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados US\$(000)	Cargo al estado consolidado de cambios en el patrimonio neto US\$(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2015 US\$(000)
Activo diferido							
Valorización de instrumentos financieros derivados de cobertura	314	-	543	857	-	10	867
Estimación por deterioro de activo fijo	3,966	(3,966)	-	-	-	-	-
Pérdida tributaria	382	(382)	-	-	-	-	-
	<u>4,662</u>	<u>(4,348)</u>	<u>543</u>	<u>857</u>	<u>-</u>	<u>10</u>	<u>867</u>
Pasivo diferido							
Diferencia en la base tributaria de activos fijos	(32,524)	4,348	-	(28,176)	901	-	(27,275)
Valor razonable de activos fijos neto recibidos por adquisición	(21,686)	2,891	-	(18,795)	-	-	(18,795)
Costo atribuido de activos fijos	(21,119)	4,564	-	(16,555)	724	-	(15,831)
Diferencia en bases de intangibles y existencias	(219)	(2,501)	-	(2,720)	(2,190)	-	(4,910)
Depreciación de activos fijos adquiridos en arrendamiento financiero	(4,308)	2,538	-	(1,770)	(3,126)	-	(4,896)
Otros	(1)	-	-	(1)	-	-	(1)
	<u>(79,857)</u>	<u>11,840</u>	<u>-</u>	<u>(68,017)</u>	<u>(3,691)</u>	<u>-</u>	<u>(71,708)</u>
Pasivo diferido neto	<u>(75,195)</u>	<u>7,492</u>	<u>543</u>	<u>(67,160)</u>	<u>(3,691)</u>	<u>10</u>	<u>(70,841)</u>

En el año 2014, como resultado de la reducción de la tasa del impuesto a las ganancias indicada en la nota 27(a), la Compañía registró una disminución neta del pasivo diferido por aproximadamente US\$9,273,000, con abono al rubro "Impuesto a las ganancias" del estado consolidado de resultados de dicho año.

(b) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado consolidado de resultados por los años 2015 y 2014 se compone de la siguiente manera:

	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Corriente	(3,193)	(9,438)
Diferido	<u>(3,691)</u>	<u>7,492</u>
	<u>(6,884)</u>	<u>(1,946)</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias para los años 2015 y 2014:

	2015 US\$(000)	%	2014 US\$(000)	%
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	<u>14,991</u>	<u>100</u>	<u>17,298</u>	<u>100</u>
Impuesto a las ganancias teórico	(4,197)	(28)	(5,189)	(30)
Efecto por cambio de tasa de impuesto a las ganancias	-	-	9,843	57
Efecto de traslación	(4,005)	(27)	(4,219)	(24)
Compensación de pérdida tributaria	680	5	-	-
Impacto tributario de:				
- Provisión por contingencias y otras diversas	-	-	(970)	(6)
- Valor de mercado de la venta de activos	-	-	(503)	(2)
- Otros gastos no deducibles	(662)	(5)	(1,232)	(8)
- Otros ingresos no gravables	<u>1,300</u>	<u>9</u>	<u>324</u>	<u>2</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>(6,884)</u>	<u>(46)</u>	<u>(1,946)</u>	<u>(11)</u>

18. Patrimonio neto

- (a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el capital emitido está representado por 632,005,000 acciones comunes de S/1.00 de valor nominal cada una, debidamente autorizadas, suscritas y pagadas; las mismas que pertenecen tanto a personas jurídicas domiciliadas como no domiciliadas en el Perú.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la estructura de participación accionaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de Accionistas	Porcentaje total de participación %
Mayor a 40 por ciento	2	82.00
Hasta 10 por ciento	<u>2</u>	<u>18.00</u>
	<u>4</u>	<u>100.00</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo el 10 por ciento de la utilidad neta de cada año, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal puede ser aplicada para compensar pérdidas, pero cuando se obtengan utilidades debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

(c) Distribución de dividendos -

En Junta General de Accionistas de la Compañía de fecha 4 de mayo de 2015, se acordó la distribución de dividendos en base a los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2014 por US\$5,850,000 (US\$0.00926 por acción), importe que se terminó de pagar y compensar en junio de 2015.

En Junta General de Accionistas de la Compañía de fecha 2 de junio de 2014, se acordó la distribución de dividendos en base a los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2013 por US\$3,815,000 (US\$0.00603 por acción), importe que se terminó de pagar en diciembre de 2014.

19. Ventas netas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Harina de pescado	158,013	160,147
Aceite y concentrado de soluble de pescado	24,716	40,900
Pescado congelado	6,407	16,533
Conservas de pescado	2,224	3,910
Pescado fresco	1,856	887
Otros	2,577	1,998
	<u>195,793</u>	<u>224,375</u>

(b) Durante el año 2015, se vendieron aproximadamente 93,848 y 11,584 TM de harina y aceite de pescado, respectivamente (101,011 y 19,195 TM de harina y aceite de pescado, respectivamente, durante el año 2014).

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, del total de las ventas de la Compañía, el 92 por ciento fueron al exterior (82 por ciento por el año terminado el 31 de diciembre de 2014).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

20. Costo de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Saldo inicial de productos terminados, nota 9	23,203	33,029
Saldo inicial de suministros, envases y embalajes, nota 9	11,499	14,298
Costo de producción:		
- Materias primas e insumos utilizados	69,105	63,550
- Gastos de personal, nota 23(b)	34,538	32,091
- Depreciación, nota 10(c)	19,012	21,155
- Estimación por desvalorización de inventarios, nota 9(c)	281	-
- Otros	28,801	36,006
Saldo final de productos terminados, nota 9	(33,651)	(23,203)
Saldo final de suministros, envases y embalajes, nota 9	(10,416)	(11,499)
	<u>142,372</u>	<u>165,427</u>

21. Gastos administrativos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Gastos de personal, nota 23(b)	5,658	7,233
Servicios prestados por terceros	3,542	5,184
Cargas diversas de gestión	460	631
Depreciación, nota 10(c)	350	352
Suministros	175	329
Tributos	112	78
Amortización, nota 11(c)	64	67
Otros	-	36
	<u>10,361</u>	<u>13,910</u>

Los servicios prestados por terceros corresponden principalmente al alquiler de las oficinas administrativas, asesoría legal, servicios de transporte y mantenimiento de equipos de oficina.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

22. Gastos de comercialización y distribución

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Gasto de aduanas	6,426	7,745
Comisiones de terceros	748	1,074
Gastos de personal, nota 23(b)	642	719
Otros	419	891
	<u>8,235</u>	<u>10,429</u>

23. Gastos de personal

(a) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal:

	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Participación de pesca y otros pagos a tripulantes	13,154	8,189
Remuneración de empleados	9,202	10,451
Seguridad, previsión social y otros	4,975	3,773
Remuneración de obreros	3,748	4,273
Gratificaciones	3,002	3,712
Compensación por tiempo de servicios	2,512	2,396
Vacaciones	2,112	2,257
Participación de los trabajadores	1,274	3,496
Otros	859	1,496
	<u>40,838</u>	<u>40,043</u>

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía y Subsidiaria contaban con 1,599 trabajadores (1,461 al 31 de diciembre de 2014).

(b) Los gastos de personal de los años 2015 y 2014 han sido distribuidos de la siguiente manera:

	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Costo de producción, nota 20	34,538	32,091
Gastos administrativos, nota 21	5,658	7,233
Gastos de comercialización y distribución, nota 22	642	719
	<u>40,838</u>	<u>40,043</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

24. Otros ingresos y gastos

A continuación se presenta la composición de los rubros:

	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Ingresos		
Venta de petróleo	2,739	3,587
Reembolso de seguros	772	567
Ingresos por drawback	162	599
Ingresos por alquiler	42	90
Venta de chatarra	19	207
Enajenación de activos fijos	17	1,455
Otros	754	288
Extorno de contingencias tributarias, nota 15(c)	-	1,406
Devolución de decomisos	-	640
	<u>4,505</u>	<u>8,839</u>
Gastos		
Gastos no deducibles	2,807	815
Provisión de contingencias administrativas, nota 15(b)	2,684	757
Costo de venta de petróleo	2,594	3,415
Costo de enajenación de activos fijos, nota 10(d)	919	6,758
Provisión de contingencias tributarias, nota 15(c) y 27(c)	861	-
Castigo de suministros deteriorados, nota 9(c)	479	1,001
Movimiento de equipos en planta	246	45
Otros	2,005	1,621
	<u>12,595</u>	<u>14,412</u>

25. Costos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Intereses por operaciones de préstamos para capital de trabajo, nota 14(e)	5,724	5,009
Intereses por operaciones de arrendamientos y retro-arrendamientos financieros, nota 14(e)	2,443	3,140
Pérdida por instrumentos financieros derivados, nota 16	1,685	947
Intereses por préstamos bancarios a corto plazo, nota 12(c)	1,677	874
Comisiones y gastos de financiamiento	964	1,432
Impuesto a las transacciones financieras	42	46
Intereses por contingencias tributarias	-	402
	<u>12,535</u>	<u>11,850</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

26. Transacciones con empresas relacionadas

- (a) Durante los años 2015 y 2014, la Compañía ha efectuado las siguientes transacciones con empresas relacionadas:

	2015 US\$(000)	2014 US\$(000)
Préstamos otorgados -		
Inmobiliaria Luberna S.A.C.	2,222	150
Inmobiliaria Diamante S.A.C.	325	120
Dixbane International Limited	-	420

- (b) Como consecuencia de éstas y otras transacciones menores, al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía mantenía los siguientes saldos con empresas relacionadas:

	2015		2014	
	Cuentas por cobrar US\$(000)	Cuentas por pagar US\$(000)	Cuentas por cobrar US\$(000)	Cuentas por pagar US\$(000)
Inmobiliaria Luberna S.A.C.	-	2,555	9	2,073
Dixbane International Limited	-	-	1,864	-
Inmobiliaria Diamante S.A.C.	-	-	265	-
	<u>-</u>	<u>2,555</u>	<u>2,138</u>	<u>2,073</u>
Por vencimiento:				
Corriente	-	1,000	2,138	-
No corriente	-	1,555	-	2,073
	<u>-</u>	<u>2,555</u>	<u>2,138</u>	<u>2,073</u>

- (c) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo a normas tributarias vigentes. Estos saldos no generan intereses, ni cuentan con garantía alguna.
- (d) Los gastos por participaciones, remuneraciones, y otros conceptos otorgados a los miembros del Directorio y la Gerencia clave de la Compañía por los años 2015 y 2014 ascendió a US\$2,186,000 y US\$2,230,000, respectivamente, y se encuentran incluidos en el rubro "Gastos de administración" del estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

27. Situación tributaria

- (a) La Compañía y Subsidiaria están sujetas al régimen tributario peruano. Hasta el 31 de diciembre de 2014, la tasa del impuesto a las ganancias fue de 30 por ciento sobre la utilidad gravable luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 10 por ciento sobre la utilidad imponible.

A partir del ejercicio 2015, en atención a la Ley N° 30296, la tasa del impuesto a las ganancias aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores es la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio 2017 y 2018: 27 por ciento.
- Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a la Ley N° 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas es el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, son las siguientes:
 - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
 - 2017 y 2018: 8 por ciento.
 - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.

- (b) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a las ganancias determinado por la Compañía y Subsidiaria durante los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada de impuestos.

En la compañía, los períodos abiertos a fiscalización por concepto de Impuesto a las ganancias e IGV comprenden los años 2012 en adelante.

En la Subsidiaria, los períodos abiertos a fiscalización por concepto de Impuesto a las ganancias comprenden los años 2011, 2012 y 2014, y por IGV comprenden los años 2011, 2012 y 2014 en adelante.

Por las empresas adquiridas y fusionadas por la Compañía en años anteriores, los siguientes conceptos están abiertos a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria:

- Las declaraciones juradas de Sociedad Atunera S.A.C. por concepto de Impuesto a las ganancias e IGV por los años 2011 a 2013.
- Las declaraciones juradas de Empresa Pesquera Puerto Rico S.A.C. y Ochodos S.A.C. por concepto de Impuesto a las ganancias e IGV por el año 2011.
- Las declaraciones juradas de Bastone Investment S.A.C. y Arclicght Investment S.A.C. por concepto de Impuesto a las ganancias e IGV por el año 2013.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar si producto de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos adicionales para la Compañía y Subsidiaria, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del año en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

Para propósito de la determinación del Impuesto a las ganancias e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con sus empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios o países de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía y Subsidiaria, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

- (c) Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía se encuentra en proceso de fiscalización de las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias e IGV del año 2011.

Como resultado de dicha fiscalización, en el año 2015, la Compañía decidió provisionar S/1,916,000 (equivalente aproximadamente a US\$619,000) con cargo al rubro "Otros gastos" del estado consolidado de resultados, ver notas 15(c) y 24.

En el año 2014, con el objetivo de acogerse a un beneficio tributario, la Compañía realizó un pago anticipado por aproximadamente S/5,306,000 (equivalente aproximadamente a US\$1,897,000) relacionado al proceso de fiscalización indicado en el párrafo anterior.

En el año 2014, se inició la fiscalización de las declaraciones del impuesto a las ganancias e IGV de la Subsidiaria por el año 2013; el cuál culminó en el año 2015.

Como resultado de dicha fiscalización, el 29 de diciembre de 2015, la Subsidiaria fue notificada con las Resoluciones de Determinación N°024-003-0313469 al N°024-003-0313483 y la Resolución de Multa N°024-002-0234831, en las cuales, producto de las acotaciones realizadas por la Administración Tributaria, reducen la pérdida tributaria generada en el año 2013 por un importe de S/8,656,000. Dicha reducción corresponde a la diferencia entre la pérdida tributaria presentada en Declaración Jurada Anual del año 2013, ascendente a S/8,970,000, y a la pérdida tributaria resultante al final de la fiscalización, ascendente a S/314,000, según el Anexo N° 01 de la Resolución de Multa antes señalada.

En el año 2015, la Subsidiaria ha registrado una provisión de S/826,000 (equivalente aproximadamente a US\$242,000) por las multas e intereses generados en la fiscalización del Impuesto a las Ganancias del año 2013, con cargo al rubro "Otros gastos" del estado consolidado de resultados, ver notas 15(c) y 24.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) En el año 2015, la Compañía obtuvo una utilidad tributaria ascendente a S/43,460,000, equivalente aproximadamente a US\$12,745,000 (S/104,521,000 en el año 2014, equivalente aproximadamente a US\$34,957,000).

En el año 2015, la Subsidiaria obtuvo una utilidad tributaria ascendente a S/8,287,000, equivalente aproximadamente a US\$2,430,000 (S/4,249,000 en el año 2014, equivalente aproximadamente a US\$1,421,000). Debido a esto, al 31 de diciembre de 2015, la pérdida tributaria acumulada ascendió a S/6,530,000, equivalente aproximadamente a US\$1,915,000 (S/15,013,000, equivalente aproximadamente a US\$5,757,000, al 31 de diciembre de 2014).

De acuerdo con lo establecido por la Ley del Impuesto a las ganancias y sus modificaciones, las entidades establecidas en el Perú tienen la facultad de optar entre uno de los dos métodos siguientes para el arrastre de sus pérdidas tributarias:

- (i) La pérdida tributaria se podrá compensar con utilidades futuras año a año hasta su extinción final, aplicando hasta el 50 por ciento de su utilidad gravable.
- (ii) La pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta cuatro años después de haberse generado.

La Gerencia de la Subsidiaria ha decidido optar por el método tributario en el cual la pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta cuatro años después de haberse generado. En ese sentido, la Gerencia de la Subsidiaria ha decidido provisionar la totalidad del activo por impuesto a las ganancias diferido correspondiente a dicha pérdida tributaria arrastrable, debido a que no tiene la certeza, más allá de cualquier duda razonable, de generar ganancias gravables suficientes para recuperar la totalidad de la pérdida durante los próximos años. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (b) anterior.

- (e) La Compañía cuenta con el beneficio a los exportadores por el Impuesto General a las Ventas relacionado con sus exportaciones. En este sentido, el saldo a favor materia de este beneficio que resulta de los pagos del referido impuesto en las operaciones de compra de la Compañía, puede ser compensado contra el impuesto resultante de sus ventas en el país, impuesto a las ganancias u otros tributos o solicitar su devolución mediante cheques no negociables.

Los saldos de Impuesto General a las Ventas por recuperar de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 ascienden aproximadamente a US\$6,878,000 y US\$5,883,000, respectivamente, y se presentan como parte del rubro "Crédito fiscal por IGV" del estado consolidado de situación financiera. Durante el año 2015, la Compañía ha recuperado aproximadamente US\$13,199,000 por este concepto (US\$18,351,000 durante el año 2014); los cuales fueron registrados con cargo al rubro "Efectivo y equivalentes de efectivo" y abono al rubro "Crédito fiscal por IGV" del estado consolidado de situación financiera.

La Compañía paga derechos arancelarios en sus importaciones, por lo que está habilitada a solicitar la recuperación del drawback en relación con las exportaciones de conservas y congelado que realizan. Los recuperos relacionados con esta operación son registrados como ingresos del período en el cual se realiza en el rubro "Otros ingresos" en el estado consolidado de resultados de la Compañía y Subsidiaria.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

28. Compromisos y contingencias

(a) Compromisos financieros -

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía posee cartas fianzas a favor de terceros por aproximadamente S/1,100,000 y US\$510,000 (S/.1,100,000 y US\$572,000 al 31 de diciembre de 2014) y garantías mobiliarias a favor de instituciones bancarias por aproximadamente US\$462,845,000 (US\$564,451,000 al 31 de diciembre de 2014), las cuales garantizan principalmente las obligaciones comerciales y financieras.

(b) Contingencia por demandas legales -

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía y Subsidiaria han sido objeto de diversas acotaciones de índole regulatorio, legal (laboral y administrativa) y tributaria, las cuales se registran y divulgan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía ha registrado las provisiones necesarias. Asimismo, las contingencias posibles ascienden aproximadamente a US\$62,000 al 31 de diciembre de 2015 (aproximadamente a US\$121,000 al 31 de diciembre de 2014).

29. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía y Subsidiaria, incluyen préstamos y cuentas por pagar comerciales y diversas. La Compañía y Subsidiaria cuentan con efectivo y cuentas por cobrar comerciales y diversas, los cuales surgen directamente de sus operaciones. La Compañía también realiza transacciones con instrumentos financieros derivados.

La Compañía y Subsidiaria se encuentran expuestas a los riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía y Subsidiaria.

Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía y Subsidiaria, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio -

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia de Finanzas -

La Gerencia de Finanzas es responsable de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones a los riesgos que afronta la Compañía y Subsidiaria. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer las políticas y procedimientos para mejorar la administración de riesgos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A través del área de tesorería, la Gerencia de Finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía y Subsidiaria, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Compañía y Subsidiaria. Asimismo, gestiona la obtención de líneas de crédito con entidades financieras cuando es necesario.

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato originando una pérdida. La Compañía y Subsidiaria están expuestas al riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por sus cuentas por cobrar, y por sus actividades financieras, incluyendo sus depósitos en bancos y transacciones con derivados y otros instrumentos financieros.

(i) Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto -

Las cuentas por cobrar comerciales se generan principalmente por exportaciones en las cuales el riesgo crediticio es reducido mediante el uso de cartas de crédito, lo cual respalda la cobrabilidad de las operaciones. Las ventas de la Compañía son realizadas principalmente a clientes del exterior y, al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, cuenta con una cartera de aproximadamente 40 clientes. En el año 2015, los 10 clientes más importantes de la Compañía representan aproximadamente el 71 por ciento de las ventas (75 por ciento en el año 2014). Por la naturaleza de los productos que la Compañía comercializa, la participación de los clientes en las ventas es variable; sin embargo, la mayoría de estas transacciones cuenta con cartas de crédito de bancos internacionales que garantizan el cobro oportuno. Asimismo, la Compañía realiza una evaluación sobre las deudas cuya cobranza se estima como remota para determinar la estimación requerida por incobrabilidad.

Las cuentas por cobrar diversas corresponden a conceptos que no se encuentran relacionados con las actividades principales de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, comprenden principalmente anticipos otorgados a armadores pesqueros, a proveedores y préstamos al personal. En consecuencia, el riesgo de crédito de estas cuentas es moderado, por lo que la Gerencia de la Compañía realiza un seguimiento continuo de este riesgo y periódicamente evalúa los créditos que evidencian un deterioro para determinar la estimación requerida por incobrabilidad.

Las cuentas por cobrar a empresas relacionadas se generan principalmente por préstamos otorgados para capital de trabajo. Por la naturaleza de estas cuentas, el riesgo crediticio es reducido, ya que se trata de empresas relacionadas cuyas deudas son cobradas y/o compensadas normalmente en el corto o largo plazo.

(ii) Instrumentos financieros y depósitos bancarios -

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Finanzas de acuerdo con las políticas de la Compañía y Subsidiaria. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y, por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte; para ello, la Compañía y Subsidiaria sólo operan con entidades bancarias de primer nivel.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La máxima exposición al riesgo de crédito por los componentes de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 proviene de los rubros efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas. La máxima exposición por instrumentos financieros derivados se indica en la nota 16 a los estados financieros consolidados.

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios de "commodities" y otros. Los instrumentos financieros de la Compañía y Subsidiaria están afectados por riesgos de tipo de cambio y de tasas de interés.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera de la Compañía y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

Estos análisis de sensibilidad se prepararon sobre el supuesto de que el monto de la deuda neta, la proporción de interés fijo al flotante, la deuda e instrumentos derivados, y la proporción de instrumentos financieros en moneda extranjera, permanecen constantes al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

(i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable a los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio. El Área de Finanzas es la responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global de la Compañía. El riesgo cambiario surge cuando la Compañía y Subsidiaria presentan descálces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las distintas monedas en las que opera, que son principalmente dólares estadounidenses (moneda funcional) y soles. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están expresados al tipo de cambio de la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado consolidado de resultados.

Con la finalidad de eliminar o acotar el riesgo de tipo de cambio, la Compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados designados como operaciones de cobertura, las mismas que cubren el riesgo asociado a las partidas pasivas y/o activas, respectivamente.

Adicionalmente, ha concertado dos operaciones de permuta financiera (swap de monedas) a través de los cuales recibe los flujos en soles requeridos para cumplir con las obligaciones financieras concertadas en moneda extranjera e intercambia por dichos importes los flujos equivalentes en dólares estadounidenses, ver nota 16.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los soles (la única moneda distinta a la funcional en que la Compañía y Subsidiaria tienen una exposición significativa al 31 de diciembre de 2015 y de 2014), en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del sol, considerando las otras variables constantes en el estado consolidado de resultados antes del impuesto a las ganancias. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado consolidado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	Efecto en resultados antes de impuesto a las ganancias	
		2015	2014
		US\$(000)	US\$(000)
Devaluación -			
Soles	5	479	354
Soles	10	958	708
Revaluación -			
Soles	5	(479)	(354)
Soles	10	(958)	(708)

(ii) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía está expuesta al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado relacionados principalmente a las obligaciones financieras concertadas a tasas variables.

La Compañía administra su riesgo de tasa de interés basados sobre la experiencia de la Gerencia, balanceando las tasas de intereses activas y pasivas. Asimismo, cuando es necesario, la Compañía efectúa contratos de swaps de tasa de interés para intercambiar tasas de interés variables por tasas fijas. Dichos contratos de swap de tasa de interés son designados como coberturas de las deudas relacionadas, según lo indicado en la nota 16.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

	2015			
	Tasa variable US\$(000)	Tasa fija US\$(000)	Sin interés US\$(000)	Total US\$(000)
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	1,468	7,752	9,220
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	-	-	7,705	7,705
Pasivos financieros				
Préstamos bancarios a corto plazo	-	17,835	-	17,835
Cuentas por pagar comerciales y diversas	-	-	20,272	20,272
Obligaciones financieras a largo plazo	89,172	64,334	-	153,506
	2014			
	Tasa variable US\$(000)	Tasa fija US\$(000)	Sin interés US\$(000)	Total US\$(000)
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	15,530	15,530
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	-	-	29,154	29,154
Pasivos financieros				
Préstamos bancarios a corto plazo	-	68,743	-	68,743
Cuentas por pagar comerciales y diversas	-	-	13,471	13,471
Obligaciones financieras a largo plazo	54,686	92,800	-	147,486

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, las únicas deudas con tasa de interés variable corresponden a seis y cinco operaciones, respectivamente, de arrendamiento y retro-arrendamiento financiero celebradas con bancos locales, las cuales están cubiertas por los swaps de tasa de interés suscritos por la Compañía desde el año 2012, ver nota 16. En consecuencia, la tasa de interés promedio de la deuda quedó en 5.23 por ciento para el año 2015 (5.62 por ciento para el año 2014).

Por lo indicado en el párrafo anterior, la Compañía no está expuesta a un riesgo significativo por la variación de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Riesgo de liquidez

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez como inversiones, lo cual les permite a la Compañía y Subsidiaria desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía y Subsidiaria orientan sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito; sin embargo, dichas líneas pueden ser canceladas por el banco unilateralmente. De acuerdo con información de los bancos, la Gerencia ha estimado que, al 31 de diciembre de 2015, las líneas de crédito no utilizadas ascienden a US\$126,095,000 (US\$171,463,000 al 31 de diciembre de 2014).

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía y Subsidiaria a la fecha del estado consolidado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

Al 31 de diciembre de 2015					
	Hasta 1 mes US\$(000)	De 1 a 3 meses US\$(000)	De 3 a 12 meses US\$(000)	Mayor a 12 meses US\$(000)	Total US\$(000)
Préstamos bancarios a corto plazo	883	2,809	14,143	-	17,835
Cuentas por pagar comerciales y diversas	2,122	356	15,325	2,469	20,272
Obligaciones financieras a largo plazo:					-
Amortización del capital	1,589	5,188	24,694	122,035	153,506
Flujo por pago de intereses	404	1,684	5,642	14,432	22,162
Instrumentos financieros derivados de cobertura	-	-	-	8,345	8,345
	<u>4,998</u>	<u>10,037</u>	<u>59,804</u>	<u>147,281</u>	<u>222,120</u>
Al 31 de diciembre de 2014					
	Hasta 1 mes US\$(000)	De 1 a 3 meses US\$(000)	De 3 a 12 meses US\$(000)	Mayor a 12 meses US\$(000)	Total US\$(000)
Préstamos bancarios a corto plazo	24,553	40,990	3,200	-	68,743
Cuentas por pagar comerciales y diversas	2,183	7,613	537	3,138	13,471
Obligaciones financieras a largo plazo:					
Amortización del capital	698	4,362	16,966	125,460	147,486
Flujo por pago de intereses	81	1,171	4,506	15,604	21,362
Instrumentos financieros derivados de cobertura	-	-	-	3,346	3,346
	<u>27,515</u>	<u>54,136</u>	<u>25,209</u>	<u>147,548</u>	<u>254,408</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

30. Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía lleva a valor razonable sólo los instrumentos financieros derivados, según se explica en la nota 16; por lo que se consideran en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Los otros instrumentos financieros se llevan al costo amortizado y su valor razonable estimado para divulgarlo en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Nivel 1 -

- El efectivo y equivalentes de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar comerciales y diversas, debido a que se encuentran netas de su estimación por incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a tres meses; por lo tanto, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- Las cuentas por pagar comerciales y diversas tienen vencimientos corrientes, la Gerencia estima que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.

Nivel 2 -

- Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. A continuación se presenta una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de estos instrumentos financieros:

	2015		2014	
	Valor en libros US\$(000)	Valor razonable US\$(000)	Valor en libros US\$(000)	Valor razonable US\$(000)
Obligaciones financieras a largo plazo	153,506	147,492	147,486	117,965

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

All Rights Reserved.



Dirección: Maria Fernanda Awapara

Concepto y desarrollo gráfico: Milk Estudio

Edición: Manolo Bonilla

Diseño gráfico: Felipe Esparza

Corrección de estilo: Juan Manuel Gauger.

Fotografía: Musuk Nolte, Ana Castañeda y archivo fotográfico

Impresión: Forma e Imagen, de Billy Victor Odiaga

Primera edición: Julio 2016

Tiraje: 300 ejemplares

PESQUERA DIAMANTE S.A.

Calle Amador Merino Reyna 307 - San Isidro

Lima - Perú

Telf: 513 2000

www.diamante.com.pe